ALCALDÍA
DE VALLEDUPAR

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
Secretaría de Gobierno

Valledupar, 14 de noviembre de 2023

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE HACIENDA
RECEPCIÓN
RECIBIDO 15 NOV 2023
RECIBIDO

Doctor
CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO
Secretario de Hacienda Municipal
Valledupar – Cesar

ASUNTO: oficio remisorio de la cuenta

Respetado doctor Araujo:

Remito a su despacho para su respectivo pago, la documentación correspondiente a la cuenta a continuación referenciada:

CONTRATISTA	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR**
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º**	**0048-SGR de 2023**
PERIODO COMPRENDIDO	14 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

Agradezco la atención brindada y su amable colaboración

Atentamente,

FELIPE ANDRES MURGAS VEGA
Secretario de Gobierno Municipal

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR ALCALDÍA DE VALLEDUPAR				PAGINA	1-2
INFORME DE SUPERVISIÓN No.	**9**		**FECHA (DÍA/MES/AÑO)**		**14/11/2023**

INFORMACIÓN GENERAL					
CONTRATO	**TIPO DE CONTRATO**		**PRESTACION DE SERVICIOS**		
	No.	**0048-SGR**	**FECHA (DIA/MES/ANO) VER APROBACION SECOP**		**9/2/2023**
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE VALLEDUPAR**			**NIT.**	**800.098.911-8**
CONTRATISTA	**NOMBRE O RAZON SOCIAL**	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR**			
	C.C. O NIT.	**824000818**			
	REPRESENTANTE LEGAL		**ALEXEY HAROL PETIT ROMERO**		
VALOR DEL CONTRATO ($)	**2,090,000,000**			**BASE GRAVABLE**	**2,090,000,000**
				IVA (19%)	**NO APLICA**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PREVENCION Y CONTROL DE LOS INCENDIOS Y CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTAN EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR VIGENCIA 2023				
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO pagará el valor total del contrato de la siguiente manera: Se girará un pago de anticipo equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, es decir, la suma equivalente a la suma de CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($418.000.000), una vez el contratista cumpla con los requisitos de ejecución (expedición de registro presupuestal, aprobación de pólizas de garantías e inicio en plataforma Secop 2). El saldo restante, es decir, la suma de MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($1.672.000.000,00), el MUNICIPIO los pagará de forma mensual: los diez (10) primeros meses, cada uno por un valor de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($157.735.849) y un último pago correspondiente a los dieciocho días calendarios, por valor de NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS ($ 94.641.510), pagos previa a la presentación de la cuenta de cobro correspondiente, informe de actividades desarrolladas y la certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor del contrato; así como la acreditación del aporte a seguridad social integral. NOTA: los valores a cancelar por parte de la entidad se les realizara la amortización del anticipo.				
PLAZO DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS				

DATOS PRESUPUESTALES		**NUMERO**	**EXPEDIDO**	**VALOR**
CERTIFICADO DE DISPONIIBILIDAD PRESUPUESTAL	**CDP**	**338**	**6/2/2023**	**2,090,000,000**
REGISTRO PRESUPUESTAL	**RP**	**361**	**9/2/2023**	**2,090,000,000**

	APLICAN	**NO APLICAN**	**NUMERO DE LA POLIZA - FECHA EXPEDICION - RIESGOS QUE CUBRE**
GARANTIAS - POLIZAS	**X**		CUMPLIMIENTO: Anexo 0: 320-47-99000025002 de 13/02/2023. Responsabilidad civil extracontractual No. 320-74-994000012519 de 13/02/2023. Anexo 1: 320-47-99000025002 de 17/02/2023, se procedió a modificar la garantía en relación al amparo del Anticipo.

FECHA APROBACION POLIZAS EN EL SECOP (EN CASO QUE APLIQUE - DIA/MES/AÑO)	**14/2/2023**
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO - VER FECHA SECOP (DIA/MES/AÑO)	**14/2/2023**

SUPERVISOR DEL CONTRATO		
	NOMBRE	**FELIPE ANDRES MURGAS VEGA**
	CARGO - AREA	**SECRETARIO DE GOBIERNO**

ESTAMPILLAS MUNICIPALES	**SE ACOGE AL DECRETO 000252 DEL 25/03/2022**	**NÚMERO DE RECIBO**	**FECHA DE PAGO DIA/MES/AÑO**	**VALOR ($)**
PRO-UNICESAR (0,5%)	X			
PRO-CULTURA (2%)		EXCENTO (Acuerdo 022 de 16 DIC 2022, art. 194 # 6)		
BIENESTAR ADULTO MAYOR (4%)		EXCENTO (Acuerdo 022 de 16 DIC 2022, art. 207 # 6)		
TOTAL PAGADO				

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	**NÚMERO DE RECIBO**	**DIA/MES/AÑO**	**VALOR ($)**
PRO-DESARROLLO FRONTERIZO (1.5%)	**32023003596**	**10/2/2023**	**31,350,000**

INFORME SUPERVISION No.	9	CONTRATISTA	CONTRATO	PAGINA	2-2
FECHA (DIA/MES/AÑO)	14/11/2023	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR	0048-SGR		

CERTIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

EL CONTRATISTA ANEXA CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO A LOS APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

EJECUCION FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO		2,090,000,000.00	VALOR CONTRATO
ANTICIPO DEL	20%	418,000,000.00	ANTICIPO POR AMORTIZAR
SALDO RP		1,672,000,000.00	SALDO RP

FORMA DE DESEMBOLSOS - MENSUAL

PAGOS	PERIODO COMPRENDIDO	FACTURA	AMORTIZACION	VALOR A PAGAR	SITUACION
1	14/02/2023 AL 13/03/2023	197,169,811	39,433,962	157,735,849	CANCELADO
2	14/03/2023 AL 13/04/2023	197,169,811	39,433,962	157,735,849	CANCELADO
3	14/04/2023 AL 13/05/2023	197,169,811	39,433,962	157,735,849	CANCELADO
4	14/05/2023 AL 13/06/2023	197,169,811	39,433,962	157,735,849	CANCELADO
5	14/06/2023 AL 13/07/2023	197,169,811	39,433,962	157,735,849	CANCELADO
6	14/07/2023 AL 13/08/2023	197,169,811	39,433,962	157,735,849	CANCELADO
7	14/08/2023 AL 13/09/2023	197,169,811	39,433,962	157,735,849	CANCELADO
8	14/09/2023 AL 13/10/2023	197,169,811	39,433,962	157,735,849	CANCELADO
9	**14/10/2023 AL 13/11/2023**	**197,169,811**	**39,433,962**	**157,735,849**	**PAGO ACTUAL**
10	14/11/2023 AL 13/12/2023	197,169,811	39,433,962	157,735,849	POR EJECUTAR
11	14/12/2023 AL 31/12/2023	118,301,890			POR EJECUTAR
	TOTAL	2,090,000,000			

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIDO A ENTERA SATISFACCIÓN

EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO, DOY FE DE LA VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL INFORME DE ACTIVIDADES Y DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN PARA EL PAGO; RAZÓN POR LA CUAL, CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A ENTERA SATISFACCIÒN CON EL DESARROLLO Y EJECUCIÒN DE LAS ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DERIVADAS DEL OBJETO DEL CONTRATO, DURANTE EL PERÍODO REFERIDO A CONTINUACIÓN.

PERIODO COMPRENDIDO - PERIODO A PAGAR (DIA/MES/AÑO)

FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	DIA/MES/AÑO	14/10/2023
FECHA EN QUE FINALIZAN ACTIVIDADES	DIA/MES/AÑO	13/11/2023

VALOR ORDENADO A PAGAR

VALOR FACTURADO		197,169,811
MENOS AMORTIZACION DEL ANTICIPO	20%	39,433,962
VALOR A PAGAR		157,735,849

COMO SUPERVISOR ORDENO SE EFECTUE AL CONTRATISTA EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA SUMA ($) DE:	157,735,849

SUPERVISOR CONTRATO	FIRMA	
	NOMBRE	FELIPE ANDRES MURGAS VEGA
	CARGO	SECRETARIO DE GOBIERNO

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

Valledupar, 14 de noviembre de 2023

Doctor
FELIPE ANDRES MURGAS
Secretario de Gobierno Municipal.
Ciudad.

Cordial Saludo:

Por medio del presente oficio, me permito muy comedidamente hacer entrega con todos los anexos requeridos por ustedes del **noveno informe** de las actividades que atendió el Cuerpo de Bomberos de Valledupar, en esta localidad del **14 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023;** la factura, sobre con 20 impresiones fotográficas y un (1) cd con el informe y todos los registros fotográficos que evidencian el cumplimento del contrato de prestación de servicio **No. 0048-SGR DE 2023**, suscrito con el municipio de Valledupar, para el cobro de dicho pago.

Adjunto tres (3) paquetes de lo antes citado.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

Factura Electrónica De Venta No

FCR No. 3467

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764047225722 que habilita desde FCR 2949 hasta FCR 100000. Vence 2024-04-10

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VAL

Nit 824000818

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 8423 700.00 X 1000

CLIENTE	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
NIT	800098911 8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 5 CL 15 69	Valledupar	5742400

POR CONCEPTO DE

FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
14/11/2023	14/11/2023	ALEXEY HAROL PETIT ROMERO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	CTTO 0048-S	OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE PREVENCION Y CONTROL DE LOS INCENDIOS Y CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTAN EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR VIGENCIA 2023 - CONTRATO 0048-SGR DE 2023. Pago de la novena (9) cuenta que corresponde al periodo del 14 de octubre 2023 a 13 de noviembre de 2023. Valor amortizar 20% del valor total de la Factura.	1	Und.	197.169.811	0%	0	197.169.811

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**197.169.811**
DESCUENTO	**39.433.962**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**157.735.849**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**157.735.849**

Valor en Letras

CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 14/11/2023 01:03:25

CL 16 NO 19 85 Teléfono 5892857

Correo Electrónico dianbomberosvalledupar@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: e6302b505141ec55c14adc55343b2bc3aa0338f192b24c710fdc5ea783008a6e522deacd110fcede744ddfbef7468222 --Fecha y Hora de Expedición : 14/11/2023 1:06:58 a. m.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL SUSCRITO COMANDANTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Valledupar, identificado con Nit. 824-000818-7, **se acoge al decreto 000252 DEL 25/03/2022; según el Acuerdo 022 de 16 DIC 2022, art. 194 # 6, se encuentra exento de pago de los impuestos municipales, (de Estampilla Procultura) y según el Acuerdo 022 de 16 DIC 2022, art. 207 # 6 (Estampilla Bienestar Adulto)**

La presente certificación se expide para acreditar el cumplimiento ante la Supervisión del Contrato de Prestación de No. 0048-SGR DE 2023, suscrito con el Municipio de Valledupar y se firma a los catorce (14) de noviembre del 2023

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR
IDENTIFICACIÓN:	NI-824000818
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-11-10
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2023-11-07
FECHA DE PAGO:	2023-11-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2023-10
PERÍODO SALUD:	2023-11
NÚMERO PLANILLA:	28128341
TOTAL COTIZANTES:	48
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28128341
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	11	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.535.400	$ 2.535.400
EPS005	800251440	SANITAS	24	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.043.100	$ 6.043.100
EPS017	830003564	FAMISANAR	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.588.700	$ 1.588.700
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.805.600	$ 1.805.600
Subtotal Salud		4	48	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.972.800	$ 11.972.800
230201	800229739	PROTECCION	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 635.100	$ 635.100
230301	800224808	PORVENIR	12	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.112.200	$ 5.112.200
231001	800227940	COLFONDOS	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.413.000	$ 1.413.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	31	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.894.500	$ 16.894.500
Subtotal Pensión		4	48	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.054.800	$ 24.054.800
14-29	830008686	LA EQUIDAD	48	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.429.800	$ 6.429.800
Subtotal ARL		1	48	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.429.800	$ 6.429.800
CCF15	892399989	COMFACESAR	48	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.758.400	$ 3.758.400
tal CCF		1	48	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.758.400	$ 3.758.400
PASENA	899999034	SENA	47	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.880.200	$ 1.880.200
PAICBF	899999239	ICBF	47	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.820.000	$ 2.820.000
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.916.000	$ 50.916.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/12/2023

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
NI 824000818	7	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR	B	0	NOMINABOMBEROSVALLEDUPAR @GMAIL.COM	20-1	3166259132

NÚMERO PLANILLA	28128341		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	28128341		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2023-11-07	0	$0	$ 50.916.000

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	31	$ 16.894.500
COLFONDOS	3	$ 1.413.000
PORVENIR	12	$ 5.112.200
PROTECCION (ING+PROTECCION)	2	$ 635.100
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM COLSUBSIDIO	6	$ 1.588.700
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	24	$ 6.043.100
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	7	$ 1.805.600
SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	11	$ 2.535.400
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO LA EQUIDAD VIDA	48	$ 6.429.800
Caja de Compensacion Familiar del Cesar COMFACESAR	48	$ 3.758.400
SENA	47	$ 1.880.200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	47	$ 2.820.000
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
NI 824000818	7	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE	B	0	CALLE 16 19 85	20-1	5892857

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2023-10	2023-11	824000818	28128341	E	28128341	2023-11-03	BANCO DE BOGOTA	0	$ 50.916.000

RESUMEN DE PAGO									
ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 4)				48	24.054.800	$0	$0	$0	$24.054.800
PROTECCION	230201	800229739	0	2	$635.100	$0	$0	$0	$635.100
PORVENIR	230301	800224808	8	12	$5.112.200	$0	$0	$0	$5.112.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	31	$16.894.500	$0	$0	$0	$16.894.500
COLFONDOS	231001	800227940	6	3	$1.413.000	$0	$0	$0	$1.413.000
EPS (Administradoras: 4)				48	11.972.800	$0	$0	$0	$11.972.800
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	11	$2.535.400	$0	$0	$0	$2.535.400
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	6	$1.588.700	$0	$0	$0	$1.588.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	7	$1.805.600	$0	$0	$0	$1.805.600
SANITAS	EPS005	800251440	6	24	$6.043.100	$0	$0	$0	$6.043.100
ARL (Administradoras: 1)				48	6.429.800	$0	$0	$0	$6.429.800
LA EQUIDAD	14-29	830008686	1	48	$6.429.800	$0	$0	$0	$6.429.800
CCF (Administradoras: 1)				48	3.758.400	$0	$0	$0	$3.758.400
COMFACESAR	CCF15	892399989	8	48	$3.758.400	$0	$0	$0	$3.758.400
SENA (Administradoras: 1)				47	1.880.200	$0	$0	$0	$1.880.200
SENA	PASENA	899999034	1	47	$1.880.200	$0	$0	$0	$1.880.200
ICBF (Administradoras: 1)				47	2.820.000	$0	$0	$0	$2.820.000
ICBF	PAICBF	899999239	2	47	$2.820.000	$0	$0	$0	$2.820.000
TOTAL					$50.916.000	$0	$0	$0	$50.916.000

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 824000818	7	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR	B	0	LA EQUIDAD - 14-29	ÚNICA	8423	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
20-1	CALLE 16 19 85	5892857	NOMINABOMBEROSVALLEDUPAR@GMAIL.COM	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-10	2023-11	28128341	E	2023-11-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	50,916,000	0	BANCO DE BOGOTA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
48	28128341	2023-11-07	Pagada

EMPLEADO				NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN	SALUD	CCF							
N.	ID	EMPLEADO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	APPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	Tipo de Cotizante	Subtipo de Cotizante	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 15174574	ARROYO DEAVILA DAGOBERTO LUIS	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
2	CC 77185371	AVILA ARIAS ELKIN DE JESUS	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
3	CC 77173779	CASTILLA ORTEGA EINER JESUS	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
4	CC 77191131	CHARRIS DE ARCO TOMAS ONEL	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
5	CC 77177633	CUJIA GOMEZ CARLOS ADOLFO	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
6	CC 77189336	DAZA LOPEZ DEIBIS ANTONIO	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
7	CC 77095140	DURAN SANCHEZ HERNAN ENRIQUE	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	FAMISANAR-EPS017	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
8	CC 1065637578	ECHAVEZ RIBON YESITH JAVIER	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
9	CC 77092943	GARCIA BROCHERO JOSE GREGORIO	V									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	FAMISANAR-EPS017	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
10	CC 1065632959	GONZALEZ VIZCAINO WILDIN DANIEL	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
11	CC 84087801	GUERRA MARTINEZ DANYS YOAN	V									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
12	CC 7573896	GUTIERREZ ARIAS ROBERTO CARLOS	V									X							0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	SALUD TOTAL-EPS002	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
13	CC 15647365	JULIO BRUNO RENE	V									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SALUD TOTAL-EPS002	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
14	CC 77169175	LOPEZ ARIAS NAIMEN ENRIQUE	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
15	CC 72219622	LOPEZ JIRADO LUIS ENRIQUE	V									X							0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
16	CC 1065636110	LOPEZ PALOMINO ADRIANA	F												X				0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SALUD TOTAL-EPS002	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
17	CC 1065612575	LUNA MONTALVO JAIRO LUIS	V									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
18	CC 12646649	MARTINEZ GAITAN JHON JAIR	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
19	CC 1065607062	MARTINEZ GAITAN LUIS FRANCISCO	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
20	CC 1065619397	MARTINEZ ORTIZ NURY PAOLA	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	SALUD TOTAL-EPS002	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
21	CC 77007255	MARULANDA MARIN JUAN BAUTISTA	V																0			30	30	20	30	COLPENSIONES-25-14	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
22	CC 49778876	MESTRE HERRERA MARIA DEL CARMEN	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	FAMISANAR-EPS017	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
23	CC 84036958	MOJICA CELEDON ORLANDO DE JESUS	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	FAMISANAR-EPS017	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
24	CC 77027470	MOLINA MARTINEZ ALCIDES ANTONIO	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	FAMISANAR-EPS017	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
25	CC 1065584227	MORALES TRILLOS NEISSER EMILIO	V									X							0			23	23	23	23	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
26	CC 1065584227	MORALES TRILLOS NEISSER EMILIO	V												X				0			7	7	7	7	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
27	CC 15173742	MUEGUES POLO ALVARO JUNIOR	V																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
28	CC 84073596	ORSINIS LUNA JHON JAME	V																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
29	CC 77169692	OÑATE DAZA MARCELINO ANTONIO	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
30	CC 84088947	PERALTA MEJIA JAVIER DAVID	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
31	CC 77029060	PETIT ROMERO ALEXEY HAROL	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
32	CC 7573008	PUPO MARTINEZ OSCAR JAVIER	V									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
33	CC 77172013	RAMIREZ MONTERO JULIO JAVIER	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
34	CC 1065572180	RINCONES ARIAS ELMO RAFAEL	V									X							0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
35	CC 1065651588	RODRIGUEZ BORJA ZUNILDA STEFANY	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SALUD TOTAL-EPS002	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
36	CC 12644957	RODRIGUEZ CASTRILLON MIGUEL EFRAIN	V																0			10	10	10	10	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302

37	CC 12644957	RODRIGUEZ CASTRILLON MIGUEL EFRAIN	V													0			20	20	20	20	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302				
38	CC 84101996	ROJAS MUÑOZ JOSE AGUSTIN	V										X			0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302				
39	CC 77193753	ROSADO CARDENAS ORLAND ANTONIO	V													0			21	21	21	21	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302				
40	CC 77193753	ROSADO CARDENAS ORLAND ANTONIO	V												X	0			9	9	9	9	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302				
41	CC 77030618	RUIZ FONSECA EDUARDO ENRIQUE	V										X			0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302				
42	CC 77174788	SANJUANELO GUETE LUIS ENRIQUE	V										X			0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302				
43	CC 77034089	TROYA PEREZ FREDIS	V										X			0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302				
44	CC 1065625704	TRUJILLO RODRIGUEZ DARWIS	V										X			0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302				
45	CC 77192673	URBINA MARBELLO ELKIN JOAQUIN	V										X			0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302				
46	CC 12644147	VALBUENA CASTRO CARLOS ALGUSTO	V										X			0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	FAMISANAR-EPS017	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302				
47	CC 77185296	VEGA ARIAS JUAN PABLO	V										X			0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302				
48	CC 77029105	VEGA LARA CARLOS MANUEL	V										X			0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302				
49	CC 5174532	VENCE FARFAN NERIO ENRIQUE	V										X			0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302				
50	CC 106561228	VILORIA NISPERUZA LUIS CARLOS	V										X			0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302				
51	CC 77187909	ZULETA PLATA LUIS ALEJANDRO	V										X			0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302				

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 824000818	7	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR	B	0	LA EQUIDAD - 14-29	ÚNICA	8423	Jurídica
MUN-DEP	**DIRECCIÓN**		**TELÉFONO**			**EMAIL**		**EXENTO DE PARAFISCALES**
20-1	CALLE 16 19 85		5892857			NOMINABOMBEROSVALLEDUPAR@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-10	2023-11	28128341	E	2023-11-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	50,916,000	0	BANCO DE BOGOTA
Nº AFILIADOS	**REF. DE PAGO (PIN)**	**FECHA LÍMITE PAGO**	**ESTADO PLANILLA**							
48	28128341		Pagada							

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				48	24.054.800	0	0	0	24.054.800
PROTECCION	230201	800229739	0	2	635.100	0	0	0	635.100
PORVENIR	230301	800224808	8	12	5.112.200	0	0	0	5.112.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	31	16.894.500	0	0	0	16.894.500
COLFONDOS	231001	800227940	6	3	1.413.000	0	0	0	1.413.000
EPS(Administradoras: 4)				48	11.972.800	0	0	0	11.972.800
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	11	2.535.400	0	0	0	2.535.400
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	6	1.588.700	0	0	0	1.588.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	7	1.805.600	0	0	0	1.805.600
SANITAS	EPS005	800251440	6	24	6.043.100	0	0	0	6.043.100
ARP(Administradoras: 1)				48	6.429.800	0	0	0	6.429.800
LA EQUIDAD	14-29	830008686	1	48	6.429.800	0	0	0	6.429.800
CCF(Administradoras: 1)				48	3.758.400	0	0	0	3.758.400
COMFACESAR	CCF15	892399989	8	48	3.758.400	0	0	0	3.758.400
SENA(Administradoras: 1)				47	1.880.200	0	0	0	1.880.200
SENA	PASENA	899999034	1	47	1.880.200	0	0	0	1.880.200
ICBF(Administradoras: 1)				47	2.820.000	0	0	0	2.820.000
ICBF	PAICBF	899999239	2	47	2.820.000	0	0	0	2.820.000
Gran Total					50.916.000	0	0	0	50.916.000

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL SUSCRITO COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

C E R T I F I C A

Que, con el fin de dar cumplimiento de lo dispuesto en artículo 50 de la ley 789 de 27 de diciembre de 2.002, el cuerpo de Bomberos Voluntarios de Valledupar, Identificado con NIT. 824000818-7, **viene dando cumplimiento a la norma aludida con la cancelación de los aportes legales que le corresponden respecto del Sistema General de Salud, Sistema General de Pensiones, Sistema General de Riesgos Laborales y a los aportes parafiscales, durante los últimos seis (6) meses**.

La presente certificación se expide para acreditar el cumplimiento y pago de la Seguridad Social ante la Supervisión del Contrato de Prestación de Servicio No. 0048-SGR DE 2023, suscrito con el Municipio de Valledupar y se firma a los catorce (14) de noviembre del 2023

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14896013207

(415)7707212489984(8020) 000001489601320 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 4 0 0 0 8 1 8	7	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

36. Nombre comercial	37. Sigla
BOMBEROS VALLEDUPAR	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
CL 16 19 85 BRR DANGOND

42. Correo electrónico dianbomberosvalledupar@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 0 0 0 0 0 1	5 8 0 0 1 8 9	3 1 5 4 0 6 0 0 0 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 2 3	1 9 7 1 0 3 0 5	2 0 2 9	1 9 7 1 0 3 0 5	4 7 5 9	8 5 5 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																			

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código																					

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 14 / 10 : 23: 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PETIT ROMERO ALEXEY HAROL
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 14-02-2023 10:25:33AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

NIT. 800.098.911-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 361

Vigencia: 2.023 **Fecha de Compromiso:** 9 de febrero de 2023

Beneficiario CUERPO DE BOMBEROS DE VALLEDUPAR **Nit:** 824000818 - 7

No. C.D.P. : 338 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 06 de febrero de 2023 **Sin Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso PRESTACION DE SERVICIOS

Contrato: 0048-SGR **Fecha:** 09/02/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE PREVENCION Y CONTROL DE LOS INCENDIOS Y CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTAN EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR VIGENCIA 2023

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE GOBIERNO **Regional** MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion		
16 - 2 3 2 02 02 009 45 03 04 02 02 - 374	91119 - Otros servicios de la administracion publica n c p **Recurso Propio**-Destinación Específica Sobretasa Bomberil Vigencia Anterior	691.509.408,00
16 - 2 3 2 02 02 009 45 03 04 02 02 - 74	91119 - Otros servicios de la administracion publica n c p **Recurso Propio**-Destinación Específica Sobretasa Bomberil	1.398.490.592,00
	Total Compromisos	$2.090.000.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Febrero	$418.000.000,00
Marzo	156.750.000,00
Abril	156.750.000,00
Mayo	156.750.000,00
Junio	156.750.000,00
Julio	156.750.000,00
Agosto	156.750.000,00
Septiembre	156.750.000,00
Octubre	156.750.000,00
Noviembre	156.750.000,00
Diciembre	261.250.000,00
Valor Total Prog.	$2.090.000.000,00

NUBIA CRISTINA FERIZ PEREZ
JEFE DE PRESUPUESTO

Recibí 13-02-2023 Cuf. 0.

Elaboró: JTORRES

Fecha de Impresion: 10/02/2023 04:32:00p.m.

ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0048-SGR DE 2023 CELEBRADO ENTRE MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR NIT. 824000818-7

Contrato No.	**0048-SGR DE 2023**
Proceso No.	**CD-SGR-0047-2023**
Modalidad de contratación:	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
Tipo de contrato:	**PRESTACION DE SERVICIOS**
Entidad Contratante:	**MUNICIPIO DE VALLEDUPAR**
NIT:	**800.098.911-8**
Contratista:	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR**
NIT:	824000818-7

Entre los suscritos **LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ**, domiciliado en la ciudad de Valledupar, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número **77.186.812** en su calidad de Secretario General del **MUNICIPIO DE VALLEDUPAR**, debidamente delegado para suscribir contratos, mediante Decreto No. 000372 de abril 22 del 2021 y 000009 del 07 de enero de 2022 emanado del Despacho del Señor alcalde y quien en adelante para todos los efectos legales y contractuales del presente contrato se denominará **MUNICIPIO DE VALLEDUPAR,** por una parte, y por la otra, **ALEXEY HAROL PETIT ROMERO,** identificado con la Cédula de ciudadanía No. 77.029.060 expedida en Valledupar, quien actúa en calidad de representante legal de la persona jurídica **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALEDUPAR NIT.** 824000818-7**,** quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS,** de conformidad con las siguientes Clausulas:

CLAUSULAS

1) Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE PREVENCION Y CONTROL DE LOS INCENDIOS Y CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTAN EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR VIGENCIA 2023.
2) Plazo:	**DIEZ (10) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS CALEDARIOS**. Contados a partir del inicio de la ejecución del contrato en la plataforma SECOP II.
3) Valor:	**DOS MIL NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 2.090.000.000).**
3.1): Pago de estampillas	El contrato está exento del pago de estampillas (Estatuto de Rentas de Valledupar)
4) Forma de pago	EL MUNICIPIO pagará el valor total del contrato de la siguiente manera: Se girará un pago de anticipo equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, es decir, la suma equivalente a la suma de **CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($418.000.000)**, una vez el contratista cumpla con los requisitos de ejecución (expedición de registro presupuestal, aprobación de pólizas de garantías e inicio en plataforma Secop 2). De la misma manera se deberá tener en cuenta el plan de inversión aprobado por las partes. El saldo restante, es decir, la suma de **MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($1.672.000.000,00),** el MUNICIPIO los pagará **de forma mensual: los diez (10) primeros meses,** cada uno por un valor de

CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($157.735.849) y un último pago correspondiente a los dieciocho días calendarios, por valor de **NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS ($ 94.641.510)**, pagos previa a la presentación de la cuenta de cobro correspondiente, informe de actividades desarrolladas y la certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor del contrato; así como la acreditación del aporte a seguridad social integral.

NOTA: La amortización se hará en cada pago por el mismo porcentaje del valor del anticipo, es decir del 20%. Así:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

Contrato de Prestación de Servicios # 0048 de 2023

PLAZO	10 MESES Y 18 DIAS
FECHA DE INICIO secop	14/02/2023
FECHA DE Terminacion	31/12/2023
valor contrato	2.090.000.000
Anticipo 20%	418.000.000
saldo restante	1.672.000.000

cuotas	Periodo Comprendido		valor cuota	Amortización Anticipo	valor a Cancelar
cuota 1	14/02/2023	13/03/2023	197.169.811	39.433.962	157.735.849
cuota 2	14/03/2023	13/04/2023	197.169.811	39.433.962	157.735.849
cuota 3	14/04/2023	13/05/2023	197.169.811	39.433.962	157.735.849
cuota 4	14/05/2023	13/06/2023	197.169.811	39.433.962	157.735.849
cuota 5	14/06/2023	13/07/2023	197.169.811	39.433.962	157.735.849
cuota 6	14/07/2023	13/08/2023	197.169.811	39.433.962	157.735.849
cuota 7	14/08/2023	13/09/2023	197.169.811	39.433.962	157.735.849
cuota 8	14/09/2023	13/10/2023	197.169.811	39.433.962	157.735.849
cuota 9	14/10/2023	13/11/2023	197.169.811	39.433.962	157.735.849
cuota 10	14/11/2023	13/12/2023	197.169.811	39.433.962	157.735.849
cuota 11	14/12/2023	31/12/2023	118.301.890	23.660.380	94.641.510

ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0048-SGR DE 2023 CELEBRADO ENTRE MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR NIT. 824000818-7

				2.090.000.000	418.000.000	1.672.000.000
5) Imputación Presupuestal:	El valor del presente contrato, se pagará con cargo al presupuesto de la actual vigencia 2023, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 338 de 6 de febrero del 2023.					
6) Lugar de Ejecución:	El objeto del presente contrato se ejecutará en el Municipio de Valledupar.					
7) Obligaciones de las Partes:						
7.1) Obligaciones Generales:	Serán obligaciones generales del contratista las siguientes 1. Presentar informes mensuales de las actividades realizadas en cumplimiento de lo pactado en el contrato. 2. Colaborar con el Municipio de Valledupar en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento. 3. Entregar al supervisor los informes documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de la gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000). 4. Realizar el cargue mensual en Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) los informes de actividades, realizadas durante la ejecución del contrato. 5. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución de este, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios. 6. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones o en trabamientos tanto en el cumplimiento de los requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato.					
7.2) Obligaciones específicas del contratista	Llevar a cabo la prestación del servicio de prevención y control de incendios y demás calamidades conexas que se puedan presentar en el municipio de Valledupar, que comprende: 1. Llevar a cabo la prestación del servicio de prevención y control de incendios y demás calamidades conexas que se puedan presentar en el municipio de Valledupar, que comprende: a) Analizar las amenazas de incendios, explosiones, y calamidades conexas en las zonas rural y urbana del municipio.					

ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0048-SGR DE 2023 CELEBRADO ENTRE MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR NIT. 824000818-7

	b) Desarrollar campañas públicas y programas de prevención de incendios y otras calamidades conexas tanto en la comunidad como en todas las instalaciones de personas de derecho público y privado en el municipio de Valledupar. c) Llevar a cabo los preparativos de prevención y control de incendio y otras calamidades conexas tanto en la comunidad como en todas las instalaciones de personas de derecho público y privado para garantizar la respuesta oportuna, eficiente y eficaz en las zonas rural y urbana del municipio de Valledupar. 2. Atender oportunamente las emergencias relacionadas con incendios, explosiones y calamidades conexas. 3. Adelantar los preparativos, coordinación y la atención de casos de incidentes con materiales peligrosos, tanto en la comunidad como en todas las instalaciones de personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo en el municipio de Valledupar 4. Investigar las causas de las emergencias que se atiendan y presentar su informe oficial a las autoridades correspondientes. 5. Servir de organismo asesor del municipio, en temas relacionados con incendios, rescates e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana. 6. Apoyar los Comités Locales de gestión del riesgo en asuntos bomberiles en el municipio de Valledupar. 7. Ejecutar los planes y programas que sean adoptados por los órganos de Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.
7.3) Obligaciones del Municipio de Valledupar;	Son obligaciones del contratante las siguientes: 1. En virtud del presente contrato EL MUNICIPIO se reserva el derecho de ejercer vigilancia sobre el mismo a través de la secretaría de Gobierno y se obliga para con el contratista a pagar el valor del contrato en la forma convenida. 2. Facilitar al contratista las instalaciones adecuadas para que éste desarrolle el objeto del presente contrato. 3. Verificar si el contratista se encuentra al día con el último pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensión, ARL y parafiscales cuando a ello haya lugar). 4. Brindar al Contratista en forma oportuna la información y elementos que éste requiera para el desarrollo de sus actividades contractuales. 5. Realizar en forma oportuna los pagos acordados en el presente contrato. 6. Tratar con respeto y profesionalismo al Contratista y sus agentes y exigir igual trato para estos, por parte de sus empleados o subalternos y de los demás contratistas de la entidad.

ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0048-SGR DE 2023 CELEBRADO ENTRE MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR NIT. 824000818-7

	7. Verificar que el contratista cargue mensual en Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) los informes de las actividades, realizadas durante la ejecución del contrato. 8. Verificar que se estén adoptando las normas dispuestas por el gobierno nacional sobre los Protocolos vigentes en medidas generales de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. 9. Asignar un supervisor al contrato quien velara por el cumplimiento del mismo.
8) supervisión y/o interventoría:	La supervisión a la ejecución del contrato será ejercida por el **SECRETARO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR,** quien haga sus veces, o a quien este designe para el efecto; esta Supervisión estará encargada de verificar el cumplimiento del objeto del contrato y todas sus obligaciones, dentro de los términos previstos y tendrá las responsabilidades y funciones que señala la Ley y el Manual de contratación del municipio, así como el numeral 1° del artículo 4° y numeral 1° del artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y demás normas establecidas sobre la materia, durante todo el tiempo que dure la ejecución del contrato, y tendrá a su cargo: 1. Vigilar la correcta y oportuna ejecución del contrato. 2. Realizar el procedimiento de inicio de ejecución del contrato en la PLATAFORMA SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II). 3. Expedir las certificaciones de cumplimiento parcial y total del contrato. Adicionalmente, deberá verificar y dejar constancia en tales certificaciones del pago de los aportes realizados por el Contratista al Sistema General de Seguridad Social Integral. 4. Elaborar informes periódicos de verificación de cumplimiento de las actividades como requisitos para la realización del pago respectivo. 5. Informar a quien corresponda de los incumplimientos e irregularidades que puedan presentarse durante el cumplimiento del mismo. 6. Velar por el cumplimiento de la publicación oportuna en la plataforma de información (SECOP II,) de los documentos y actos relacionados con la ejecución del contrato y la actividad contractual a su cargo. 7. Verificar si el contratista se encuentra afiliado y al día con el último pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensión, ARL y parafiscales cuando a ello haya lugar). 8. Verificar que se esté adoptando las normas concedidas sobre los Protocolos vigentes en medidas generales de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo del COVID-19, establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. 10 Las demás inherentes a la función desempeñada.

ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0048-SGR DE 2023 CELEBRADO ENTRE MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR NIT. 824000818-7

9) Garantías:	Se solicita al Contratista la constitución de una garantía que ampare a la entidad frente a los siguientes riesgos, cumplimiento del contrato, salarios y prestaciones sociales, y la póliza independiente de responsabilidad contractual, en los porcentajes y vigencias de cobertura que se señalan en cuadro anexo, y las demás adicionales y concordantes conforme a lo señalado en la ley 1150 de 2007 y el decreto reglamentario. **CUMPLIMIENTO:** Por una cuantía equivalente al Diez (10%) por ciento del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y seis meses más. **BUEN MANEJO DE ANTICIPO**: En cuantía igual o equivalente al cien por ciento (100%) del valor de anticipo y por un término igual al del plazo del contrato y seis (6) meses más. **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES *E* INDEMNIZACIONES LABORALES:** por una cuantía equivalente al cinco (5%) por ciento del valor del contrato, con una vigencia igual al del plazo del contrato y tres (3) años más. **RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL:** Equivalente a doscientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (200 SMMLV) al momento de la expedición de la póliza.
10) Clausulas excepcionales:	En este contrato se entienden pactadas las cláusulas excepcionales previstas en los artículos 14 a 18 de la ley 80 de 1993 y demás normas que regulen la materia.
11) Causales de terminación:	El municipio podrá interpretar, modificar y terminar unilateralmente el presente contrato mediante resolución motivada, de conformidad con lo establecido en los artículos 15, 16 y 17 de la ley 80 de 1993 Las partes acuerdas que son causales de terminación del contrato las siguientes: 1. Vencimiento del plazo del contrato. 2. Terminación Anticipada: Las partes acuerdan que el presente contrato se terminará anticipadamente en los siguientes eventos: a. Cuando las exigencias del servicio público lo requieran o la situación de orden público lo imponga. b. Por disolución de la persona jurídica del CONTRATISTA, o de una de las personas jurídicas que integran el respectivo consorcio o unión temporal; así como por la modificación de los miembros de éstos últimos, sin autorización del MUNICIPIO. c. Por cesación de pagos, concurso de acreedores o embargos judiciales del CONTRATISTA, que puedan afectar de manera grave el cumplimiento del contrato. 3. Terminación por mutuo acuerdo: Las partes en cualquier momento de la ejecución del plazo del contrato, podrán acordar de mutuo acuerdo dar por terminado el mismo. 4. Terminación por orden judicial. 5. Terminación por acaecimiento de alguna de las condiciones resolutorias o por haber fallado alguna de las condiciones suspensivas. 6. Por las demás causas dispuestas en la ley. PARÁGRAFO: Las partes acuerdan que el contrato se dará por terminado a partir de la fecha que señale la comunicación que se remita al CONTRATISTA por parte del MUNICIPIO.

ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0048-SGR DE 2023 CELEBRADO ENTRE MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR NIT. 824000818-7

12) Multas:	El MUNICIPIO podrá imponer al contratista multas sucesivas por cada día de mora en el incumplimiento de sus obligaciones de conformidad con lo establecido en el manual de procedimientos para la contratación del Municipio de Valledupar. **PARÁGRAFO**: para la imposición de multa y/o de la pena pecuniaria prevista en la cláusula siguiente, deberá surtirse el procedimiento establecido en la Ley y en todo caso, deberá respetarse el ejercicio del Derecho de Defensa por parte del Contratista. El procedimiento para la imposición de multas y para hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria: Se dará conforme a lo establecido en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
13) Clausula Penal:	El incumplimiento por cualquiera de las partes de este contrato de las obligaciones previstas en el mismo, dará derecho a la parte cumplida a exigir a la incumplida el pago de una suma equivalente al 10% del valor del presente contrato.
14) clausula caducidad	El Municipio podrá declarar la caducidad del contrato cuando se presente alguna de las situaciones previstas en el artículo 18 de la ley 80 de 1993.
15) solución directa de controversias contractuales	Las partes en aras de buscar una ágil, rápida y directa solución a las diferencias y discrepancias surgidas con la ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en la ley y a la conciliación, amigable composición y Transacción.
16) Clausula indemnidad del municipio	Será obligación de contratista mantener indemne al municipio de cualquier daño o perjuicios originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o las de sus subcontratistas o dependiente
17) Inhabilidades e incompatibilidades	El Contratista declara bajo gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del contrato, no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el artículo 127 de la Constitución Política, los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, los artículos 60 y 61 de la 610 de 2000, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, y demás normas concordantes. En consecuencia, asumirá totalmente a su cargo, cualquier reclamación y pago de perjuicios que por esta causa promueva un tercero contra El Departamento o cualquiera de sus funcionarios o contratistas.
18) Cesión:	EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar las obligaciones derivadas del contrato, salvo con expresa autorización del Municipio. En el segundo caso, será responsable por el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones derivadas del Contrato
19) Documentos Integrantes del Contrato:	Constituyen parte integral del presente Contrato, los siguientes documentos: a) Estudio Previo y sus anexos. b) El Certificado de Disponibilidad Presupuestal c) Los documentos presentados por El Contratista d) y los demás documentos que suscriban las partes en la etapa precontractual, contractual y post contractual
20) Requisitos de perfeccionamiento Ejecución:	El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes; y para su ejecución se requiere la aprobación de las garantías (si son requeridas) y la expedición del (los) respectivo(s) registro (s) presupuestal.
Declaraciones:	Con base en lo estipulado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, el Ordenador del Gasto deja constancia escrita que el Municipio de Valledupar

ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0048-SGR DE 2023 CELEBRADO ENTRE MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR NIT. 824000818-7

	verificó la idoneidad o experiencia requerida al contratista, lo anterior, según las certificaciones anexas al contrato, emitidas por la Sec. Talento Humano y el secretario y/o Jefe de la Sectorial que Origina la Necesidad.	
19) Declaraciones:	Las partes declaran que conocen, comprende y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el contrato y los demás documentos que forman parte integral del mismo, cuya interpretación se sustentará en el principio de autonomía de la voluntad de las partes con fundamento en el artículo 1602 del código civil colombiano.	
20) Notificaciones:	**Municipio**:	Alcaldía de Valledupar, ubicada en la calle Carrera 5 No. 15 – 69, en la ciudad de Valledupar-Cesar, Secretaría General del Municipio de Valledupar, teléfono: 5805907.
	Contratista:	Dirección: CALLE 16 N° 19-85 Valledupar Teléfono: 5800189 Correo electrónico: secretariabomberosvalledupar@hotmail.com Usuario SECOP II: CBVV
Nota: La autenticación del SECOP II, es decir el nombre de usuario y la contraseña constituyen una firma electr ónica en los términos del artículo 7 de la Ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan. Los Usuarios son re sponsables de actualizar cualquier cambio en su información personal o en su correo electrónica.		
Proyectó:	YURITZA AMAYA PEREZ- Abogada Contratista Sec. General	
Reviso:	**LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ** – Secretario General	
Aprobó:	**LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ** – Secretario General	

Nota: Los documentos del proceso están a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co. Buscar por el numero del proceso.

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

NIT. 800.098.911-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 338
Fecha de Vencimiento 31/12/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 **Fecha de Expedición:** 06 feb. 2023

Objeto: PREVECION Y CONTROL DE INCENDIOS Y CALAMIDADES CONEXAS QUE PRESENTAN EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - VIGENCIA 2023.
Solicitante: SECRETARIA DE GOBIERNO

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion 16 - 2.3.2.02.02.009.45.03.04.02.02 - 374	91119 - Otros servicios de la administracion publica n.c.p. Recurso Propio-Destinación Especifica Sobretasa Bomberil Vigencia Anterior	691.509.408,00
16 - 2.3.2.02.02.009.45.03.04.02.02 - 74	91119 - Otros servicios de la administracion publica n.c.p. Recurso Propio-Destinación Especifica Sobretasa Bomberil	1.398.490.592,00
	TOTAL CERTIFICADO	2.090.000.000,00

NUBIA CRISTINA FERIZ PEREZ
JEFE DE PRESUPUESTO

Elaboró: NFERIZ

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

INFORME DE ACTIVIDADES No. 09 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0048-SGR DE 2023 FECHA: CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DEL 2023	
CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE VALLEDUPAR**
CONTRATISTA:	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR.**
VALOR CONTRATO:	**DOS MIL NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 2.090.000.000).**
VALOR CUENTA A PAGAR:	**CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($157.735.849) PESOS M/CTE**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**DIEZ (10) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS CALEDARIOS**
FECHA DE INICIO:	**14/02/2023**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**31/12/2023**

OBJETO:

PRESTACION DE SERVICIOS DE PREVENCION Y CONTROL DE LOS INCENDIOS Y CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTAN EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR VIGENCIA 2023
PERIODO: 14 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

EJECUCION FINANCIERA					
VALOR DEL CONTRATO			2,090,000,000.00	VALOR CONTRATO	
ANTICIPO DEL	20%		418,000,000.00	ANTICIPO POR AMORTIZAR	
SALDO RP			1,672,000,000.00	SALDO RP	
FORMA DE DESEMBOLSOS - MENSUAL					
PAGOS	PERIODO COMPRENDIDO	FACTURA	AMORTIZACION	VALOR A PAGAR	SITUACION
1	14/02/2023 AL 13/03/2023	197,169,811	39,433,962	157,735,849	CANCELADO
2	14/03/2023 AL 13/04/2023	197,169,811	39,433,962	157,735,849	CANCELADO
3	14/04/2023 AL 13/05/2023	197,169,811	39,433,962	157,735,849	CANCELADO
4	14/05/2023 AL 13/06/2023	197,169,811	39,433,962	157,735,849	CANCELADO
5	14/06/2023 AL 13/07/2023	197,169,811	39,433,962	157,735,849	CANCELADO
6	14/07/2023 AL 13/08/2023	197,169,811	39,433,962	157,735,849	CANCELADO
7	14/08/2023 AL 13/09/2023	197,169,811	39,433,962	157,735,849	CANCELADO
8	14/09/2023 AL 13/10/2023	197,169,811	39,433,962	157,735,849	CANCELADO
9	**14/10/2023 AL 13/11/2023**	**197,169,811**	**39,433,962**	**157,735,849**	**PAGO ACTUAL**

OBLIGACIONES:

ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES EN DESARROLLO	ACTIVIDADES POR EJECUTAR
✓	⊕	✍

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

PERIODO 14 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

Etiquetas de la fila	Obligacion
ACCIDENTE DE TRÁNSITO	1
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	1
BÚSQUEDA Y RESCATE DE PERSONA	2
CAÍDA DE ÁRBOL	2
CAPACITACIÓN	2
CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	21
DESABASTECIMIENTO DE AGUA	10
EVENTOS MASIVOS	8
FALLA ELÉCTRICA	5
INCENDIO ESTRUCTURAL	2
INCENDIO VEHICULAR	5
OTROS	8
QUEMAS PROHIBIDAS	8
RESCATE ANIMAL	1
SERVICIOS ESPECIALES A LA COMUNIDAD	5
Total general	**81**

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

OBLIGACIONES

1.	ANALIZAR LAS AMENAZA DE INCENDIOS, EXPLOSIONES Y CALMAIDAES EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y SU ZONA CORREGIMENTAL.
2.	DESARROLLAR CAMPAÑAS PÚBLICAS Y TODOS LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y OTRAS CALAMIDADES CONEXAS TANTO EN LA COMUNIDAD Y TODAS LAS INSTALACIONES DE PERSONAS DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO EN EL MUNICPIO DE VALLEDUPAR
3.	LLEVAR A CABO LOS PREPARATIVOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIO Y OTRAS CALAMIDADES CONEXAS EN LA COMUNIDAD Y TODAS LAS INSTALACIONES DE PERSONAS DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO PARA GARANTIZAR LA RESPUESTA OPORTUNA, EFICIENTE Y EFICAZ DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y SU ZONA CORREGIMENTAL.
4.	ATENDER OPORTUNAMENTE LAS EMERGENCIAS RELACIONADAS CON INCENIDIOS EXPLOSIVOS Y DEMÁS CALAMIDADES DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
5.	ADELANTAR LOS PREPARATIVOS, COORDINACIÓN Y LA ATENCIÓN DE CASOS DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, TANTO EN LA COMUNIDAD Y EN LAS INSTITUCIONES DE LAS PERSONAS DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO, DE ACUERDO CON SUS ESCENARIOS DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
6.	SERVIR DE ORGANISMO ASESOR DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN TEMAS RELACIONADOS CON INCEDIOS, RESCATE E INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSO Y SEGURIDAD HUMANA:
7.	APOYAR A LOS COMITES LOCALES DE GESTIÓN DEL RIESGO EN ASUNTOS BOMBERILES EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR:

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

C.C. N.º 77.029.060

Anexo: 1. Fotocopia del recibo de pago de Aportes al sistema de seguridad social integral

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

ANALIZAR LAS AMENAZA DE INCENDIOS, EXPLOSIONES Y CALMIDADES EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y SU ZONA CORREGIMENTAL

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR - ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 1

FECHA EMERGENCIA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	ESTADO	EVENTO	APOYO	EDITAR	DETALLE	OBLIGACION
12-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	MANZANA C CON 100	FINALIZADO	CAÍDA DE ÁRBOL	NO	897746	VALLEDUPAR	1
11-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	URBANIZACION COLOMBIA MANZANA I CASA 23	FINALIZADO	CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	NO	897573	VALLEDUPAR	1
08-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD	FINALIZADO	CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	NO	895211	VALLEDUPAR	1
05-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	VIA A RIOS SECO, CASA CAMPO BUENOS AIRES	FINALIZADO	CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	NO	893433	VALLEDUPAR	1
03-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CALLE 7 A # 29 50 NUEVA ESPERANZA	FINALIZADO	CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	NO	892647	VALLEDUPAR	1
03-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CALLE7A#29 50 NUEVA ESPERANZA	FINALIZADO	CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	NO	892054	VALLEDUPAR	1
02-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD	FINALIZADO	CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	NO	891506	VALLEDUPAR	1
31-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CARRERA 22# 2163	FINALIZADO	CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	NO	889872	VALLEDUPAR	1
30-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	MEGA COLEGIO LA NEVADA CARRERA 46 Nº 10-55	FINALIZADO	CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	NO	889329	VALLEDUPAR	1
30-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	VARIAS	FINALIZADO	CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	NO	889211	VALLEDUPAR	1
28-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CALLE 7B No 19a 56 los músicos	FINALIZADO	CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	NO	888408	VALLEDUPAR	1
28-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	-# 52 CON 8 DE ESQUINA BARRIO DON CARMELO	FINALIZADO	CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	NO	888138	VALLEDUPAR	1
27-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	VARIAS	FINALIZADO	CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	NO	887410	VALLEDUPAR	1
25-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	via la meza finca pedro castro	FINALIZADO	CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	NO	886192	VALLEDUPAR	1
25-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	Calle 44 No 21 - 140	FINALIZADO	CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	NO	886163	VALLEDUPAR	1
24-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CALLE 35A Nº 4E-80 LOS MAYALES	FINALIZADO	CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	NO	885651	VALLEDUPAR	1
24-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	BARRIO LOS MAYALES Y EN LA AVENIDA SALGUERO EL BOSQUE CALLE 60 Nº 3-49 POR LAS BODEGAS DE NUTRESA S.A DIAGONAL	FINALIZADO	CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	NO	885454	VALLEDUPAR	1
24-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CALLE 41 Nº 18F-05 BARRIO VALLE MEZAZA	FINALIZADO	CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	NO	885354	VALLEDUPAR	1
22-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CARRERA 6 Nº 17-38 BARRIO LA GARITA	FINALIZADO	CAÍDA DE ÁRBOL	NO	885367	VALLEDUPAR	1
21-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CALLE 34A Nº 4C-48 BARRIO LOS MAYALES	FINALIZADO	CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	NO	883783	VALLEDUPAR	1
18-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	VILLA JANETH	FINALIZADO	CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	NO	882090	VALLEDUPAR	1
18-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	NUEVO MILENIO MANZANA G. CASA 2-40	FINALIZADO	CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	NO	881620	VALLEDUPAR	1
14-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	Carrera 7A # 43-59 Barrio Panama	FINALIZADO	CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	NO	879312	VALLEDUPAR	1

"DOMINAR O MORIR - SER BOMBERO ES UN HONOR QUE CUESTA"

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

DESARROLLAR CAMPAÑAS PÚBLICAS Y TODOS LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y OTRAS CALAMIDADES CONEXAS TANTO EN LA COMUNIDAD Y TODAS LAS INSTALACIONES DE PERSONAS DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO EN EL MUNICPIO DE VALLEDUPAR

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR - ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 2

FECHA EMERGENCIA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	ESTADO	EVENTO	APOYO	EDITAR	DETALLE	OBLIGACION
12-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CENTRO COMERCIL MAYALES	FINALIZADO	EVENTOS MASIVOS	NO	897903	VALLEDUPAR	2
12-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	PARQUE LA LEYENDA VALLENATA	FINALIZADO	EVENTOS MASIVOS	NO	897706	VALLEDUPAR	2
12-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	PARQUE LA LEYENDA VALLENATA	FINALIZADO	EVENTOS MASIVOS	NO	897454	VALLEDUPAR	2
09-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	PARQUE LA LEYENDA VALLENATA	FINALIZADO	EVENTOS MASIVOS	NO	896709	VALLEDUPAR	2
02-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	BOLICHE	FINALIZADO	CAPACITACIÓN	NO	891910	VALLEDUPAR	2
31-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	MANZANA 28 CASA 5 GARUPAL	FINALIZADO	CAPACITACIÓN	NO	889946	VALLEDUPAR	2
22-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	COLICEO CUBIERTO DE VALLEDUPAR	FINALIZADO	EVENTOS MASIVOS	NO	885581	VALLEDUPAR	2
20-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	PARQUE DE CASIMIRO	FINALIZADO	EVENTOS MASIVOS	NO	883449	VALLEDUPAR	2
15-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	SINAL TRAINAL	FINALIZADO	EVENTOS MASIVOS	NO	879814	VALLEDUPAR	2
15-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	FERIA GANADERA	FINALIZADO	EVENTOS MASIVOS	NO	879594	VALLEDUPAR	2

"DOMINAR O MORIR - SER BOMBERO ES UN HONOR QUE CUESTA"

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DE VALLEDUPAR

PERSONERIA JURIDICA N° 00311 DE MARZO 5 DE 1971 - NIT.: 824000818-7

PROGRAMA DE PREVENCION Y PROMOCION

REGISTRO DE ASISTENCIA

ENTIDAD: | **FECHA:**

INSTRUCTOR: | **HORA DE INICIO:**

TEMA: | **HORA FINALIZ:**

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Nelys Ola Oñate M	1066365313	3008383643	nelys240nate@gmail.c	Nelys Oñate
Aura Cristina Tara	1003380400	3222845524	auracristinaturaracarey@gmail.com	Aura Tara.
Carmen Rodriguez Gonzalez	1003267331	3013522917	carmenrodrigues.cre@gmail	Carmen Rodrigues
Natalia Gaitan Perez	1065575922	3023519578	gaitannatalia546@gmail.com	Natalia Gaitan
Juan Daniel Rodriguez Araujo	1065852748	3142017954	juanro0822@hotmail.com	
Arleth carolina fuentes Sierra	1062804072	3062802221	arletfuentes12@gmail.com	Arleth Fuentes
Victor Manuel Martinez Gutierrez	1065478844	3016317669	vmm900@hotmail.com	
Yureth ovio Cantero	1003202572	3126862299	Yurethovio25@gmail.com	Yureth PC
Yureilis Rodriguez Martinez	1124026346	3113201895	Yureilisrodriguez121@gmail.com	Yureilis Rodriguez
Maria Sofia Zambrano	1075073858	3136790393	sofiamaria@gmail	Maria.
Nelson Rangel Mejia	1003315334	3205734717	Rangel1588@Gmail	Nelson Rangel
Camilo A. Bagüeo Castilla	1003236066	3024006686	Camilobagueo@unicesar.edu	
Camila Robles Arauso	1192805338	3170200249	kamirobles60@hotmail.com	Camila
Yulana Alejandra Medina	1062707700	3022947077	medinamaria967@gmail.co	Yulana Medina
Sol Seoanes Rios	1066867787	3016559435	SolSeoanes1305@gmail.com	Sol Seoanes R.
Deisy Carolina Maestre Gomez	1003238782	3128032226	deisymaestre01@gmail.com	
Yesandry Lopez	1124361463	3242190467	Jesayasilopez@gmail	Yesandry Lopez
EVELIA MARIA AARÓN DAZA	1065631633	3046302013	aaronevelia5@gmail.com	Evelia Aaron
Luisa fernanda Padilla	1067592676	3005249624	luisapadillafr12@gmail.com	Luisa Padilla.
Jose DANIEL MORELO	1010067225	3014132652	Morelojose@gmail.com	JOSE MORELO

FIRMA RESPONSABLE CBVV: _____ **FIRMA ENTIDAD** _____

OBSEVACIONES: _____

AIDJ

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DE VALLEDUPAR

PERSONERIA JURIDICA N° 00311 DE MARZO 5 DE 1971 - NIT.: 824000818-7

PROGRAMA DE PREVENCION Y PROMOCION

REGISTRO DE ASISTENCIA

ENTIDAD: Bfico 2 Norte | **FECHA:**

INSTRUCTOR: Jhon Osorio | **HORA DE INICIO:**

TEMA: Manejo de extintores | **HORA FINALIZ:**

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
ADDARIS PALACIOS	49717635	3014632452	addarisPalacios@gmail.c	ADDARIS
Yoheinis Cuadro Pumarejo	1067602990	3107064962	yoheinisCp@gmail.com	
Karina Rangel Camarra	1043678597	3135380255	rangelk230@mail.com	Karina rg
Stefanie Villalobos	6664095	3026676471	shannayavc77@gmail.com	
Liceth Ramirez	1192772677	3016636787	Licethramirez@gmail	Liceth R.
Michel Cuzman	1062396731		Michelzuletas@gmail.com	Michel Cuzman
Yorjenis María Sarmiento	1067596670	3145056737	yorjenissarmiento@gmail.com	Yorjenis Maria.
Laura Valentina Mendoza Carrillo	1067398108	3245702226	[illegible]	Laura Mendoza
Yanelis Rivero torres	1067607272	3043517865	Yanerive2006@gmail.com	Yanelis Rivero
Wendy Mestra Pestana	1065828749	3137666142	Wendydayanamestra@gmail.com	Wendy Mestra
Adrianny Torres	66542683	3206833224	wildargirl12@gmail.com	Adrianny Torres
Manolis Pacheco M	1067597356	3059065408	manolispacheco@gmail.com	Manolis
Yeilen Zuleta M	1067509406	3754548760	yeilenguevarra@gma	Yeilen Zuleta
Johanna Barrachera flores	1066268828	3043785833	Johannaflores.ls@hotmail.com	Johanna B.
Maria Cordoba Bohorquez	1067594447	3002845023	mc030922ad@gmail.com	Maria C.
Enideth Bagüeo Diaz	1010075905	3022878066	enidethbagueo.22@gmail.c	Enideth Bagueo.
Solmaira Diaz peinado	1127917337	3015291328	Solmairadiazpeinado92@Gmail.com	Solmaira Diaz
Yoleidis Maria Barrios Gil	1082064125	3225977158	yoleidisbarrios9@gmail.com	Yoleidis Barrios
Andry Ibañez Perez	1102865035	3193398492	ibperezandry@gmail.com	Andry I.
Adelmis Carolina Maestre L	1065808851	3044741655	MartinezMaestre@hotmail.	Carolina Maestre
Kendris Paola Lopesierra B	1118809303	3005177627	lopes@hotmail.com	Kendris Lopesierra

FIRMA RESPONSABLE CBVV: _____ **FIRMA ENTIDAD** _____

OBSEVACIONES: _____

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DE VALLEDUPAR

PERSONERIA JURIDICA N° 00311 DE MARZO 5 DE 1971 - NIT.: 824000818-7

PROGRAMA DE PREVENCION Y PROMOCION

REGISTRO DE ASISTENCIA

ENTIDAD: Colegio Colonial ingles | **FECHA:**

INSTRUCTOR: Jhan ORIHI | **HORA DE INICIO:**

TEMA: primeros Auxilios Manejo de extintores | **HORA FINALIZ:**

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Sara Sofia Mora Arrieta	CC:1065036002	3112488879	[illegible]	Sara Mora
Liliana Jaimes R	1065813878	3162980850	[illegible]	Liliana Jaimes
Elis Melisa Oliveros D.	1065727756	3024497035	jesmelissaOliveros@gm	Elis Oliveros
Edeylin Tique Cardenas	1067593992	3122179813	Sdeylin2005@gmail.com	Sdeylin Tique
Karen Carreño Coronel	1003239436	3004308028	Carrenocoronelkaren yulieth@	Karen C.
Bessy Liana Bolaños Tarazona	1135599006	3225733133	bessyliana1406@gmail.co	Bessy Bolaños
Ana Milena Arroyo Posada	1235336467	3016913809	Jhoncarlosgnat@	Ana Arroyo
Eliecer David Mestre Ayala	1065790800	3128885450	eliecerdavidmestre29@g	Eliecer Mestre
Rosario Calderon C.	49716905	3126340426	rosariocalderon@hot	Rosario C.
Luis Miranda Liorente	1067592389	3046229898	luismiranda0727@gmail.	Luis Miranda
Yuleidis Lopez	1003383537	3244781072	lopezyuleidis33@gmail.	Yuleidis Lopez
Karol Mendoza Escobar	1003383394	3015487980	Mendozaescobarkarol5	Karol M E
Mildreth Rondaro Suarez	1066391158	3185131176	mildrethRondaro@	M Rondaros
Maria Fernanda De la Hoz	1065828857	3147677177	mafedc72@gmail	Maria De la Hoz
Abel Isaac Arias Bello	1063541026	3046005133	abelariasf13@gmail.	Abel A.
Evelin Conrado Charris	1003242340	3108635518	conradocharris@gmail.	Evelin C.
Zaudith Diaz Mendoza	1063972069	3238938052	zaudithdiaz@gmail.c	Zaudi Diaz
Yulieth Carolina Mora M	1065521541	3022373400	yuliethmora2332@gmail.c	Yulieth Mora
Brendis Iced Bolaños	1065571384	3043255624	Brendesiced@gm.	Brendis Bolaños
Laura Patricia Orozco	1067592917	3116985387	Laurakpatricia0725@gmail.	Laura Orozco
Yaulin Guzman Rodriguez	1065566594	3008203470	Yaulin2312@gmail.co	Yaulin Guzman

FIRMA RESPONSABLE CBVV: _____ **FIRMA ENTIDAD** _____

OBSEVACIONES: _____

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

Personería Jurídica No. 000311 de marzo 5 de 1971 - NIT: 824.000.818-7

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES

DIA | MES | AÑO

ENTIDAD: | FECHA

FACILITADOR : | HORA INI

TEMA: | HORA FIN

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Yonathan ortega Carrascal	1003087558	3125510936	yonsavid3028@gmail.com	
2	Henry David Orozco Nuñez	77184529	3156968580	horoblanco25@hotmail.com	
3	Angelica Caron Alvarez	1065821297	3154520806	angelicaaron.alvarez@gmail.com	
4	DIANA OROZCO Q.	1065665930.	3012587995	moro_ha2hotmail.com	DIANA OROZCO
5	Yusneidis Carongado	1065623389	3023017924	Yussi9081@gmail.com	
6	Carmen polis Cespedes	49760728	3013655070	Carypolis@gmail.com	
7	ROSSANA LEBLO BOLAÑO	49780519	3163769776	rosalebo@gmail.com	
8	MARCIA JOSÈ OJEDA PEINTA	1065839825	3003565140	marc1598@gmail.com	
9	Vinyeffan Villadiego Garcia	77192660	3135151737	Vinyeffan@Gmail.com	
10	EDWIN YAHIR GIL GONZALEZ	91160212	3178727206	gil.edwin09@email.com	
11	Yesika Valencia Vitoria	1.065630435	3022155919	Yesikavalencia91@Hotcom	
12	Jeisson Mateo Tapias.	1.090.492.148.	3022991837.	Jmateoyepes@Gmail.com.	
13	Yisela Mª Lozano Montero	39.464.128	3145667542	Lozanomontero@yahoo.com	
14	Andres Rangel Pertuz	1.064122660	3012816426	rangelpertuzandres@unimagdalena.edu.co	
15	Carmen Sandith Bohorquez	1065825078	3042184290.	Kimerlod19@gmail.com	Carmen Bohorquez
16	Romelio D. Mendoza C.	77177039	3214707503	Rodanmec26@gmail.com	Romelio D. C.
17	Natalia Pinto Mesa	1003232018	3183210406	natypintomesa@gmail.com	Natalia Pinto M.
18	María A Chaljub M	1004366883	3006281164	mariachaljubmena4167	María A.
19	Shaira A. Perez Loaiza	1065566249	3242584240	Perezshaira276@gmail.com	Shaira P.
20	Melissa Molina Silva	1007920690	3046218234	melissamolinasilva@g.com	Melissa.

FIRMA RESPONSABEL CBVV:

FIRMA ENTIDAD:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

Personería Jurídica No. 000311 de marzo 5 de 1971 - NIT: 824.000.818-7

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES

		DIA	MES	AÑO
ENTIDAD:	FECHA			
FACILITADOR :	HORA INI			
TEMA:	HORA FIN			

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Dina M. Orozco Quintero	1.003.240.273	3003049245	dinaorozco76@gmail.com	Dina Orozco.
2	Enrique A. Angulo Mercado	1.065.822-244	3224406768	Kikeangulo11@gmail.com	
3	Yicel V. Samplillo Sanchez	1065663383	3147078791	yayicarl160521@gmail.com	
4	Sonay Cordoras C	1007823210	3046215551	[illegible]cordorascruz@gmail.com	
5	ARLEY ALVAREZ PADILLA	1065845048	3185291396	arleyalvarez.padilla98@gmail.	ARLEY ALVAREZ
6	Gleisy M. Serrano Rios	1065639024	3165118611	Serranoisg@gmail.com	
7	Shirleidys Toscano Roseñon	1065638760	3106354385	Shirleytoscano1521@gmail.	Shirleidys Toscano
8	Laura Diaz Martinez	1003378466	3173159834	diazmartinezlaura1@gmail.com	Laura Diaz Martinez
9	Shirly Silena Gamez Carman	1067592515	3156170315	Shirlysgamez@gmail.com	Shirly Gamez
10	Anlli Daniela Caceres Florian	1065.577.459	3013791075	caceresangie81@gmail.com	Anlli Caceres.
11	Maria Jose Arayo Rodriguez	1008265584	8106609135	maria.arayorodriguez330@gmail.	Araujo R.
12	Eduardo Araujo Solazzano	77.080.163	3186232854	Eduardo.araujocp@hotmail.	Eduardo OK
13	Luisa Fernanda Bolaño Arias	1003380584	3216574953	amasforever7@gmail.com	fernanda B Arias
14	Maria Fernanda Tobo Baquero	39460.614	3008790151	wolfmaria345@hotmail.com	
15	Cristian Camona	1065852507	3043640435	cmcamona28@gmail.com	
16	Biannis paola Nieto Guardia	1063488646	3135959130	maxigero0103@gmail.com	Biannis Nieto
17	Juan Camilo Soto Jimenez	1065653537	3043374400	Juan.Csoto97@gmail.com	
18	Jesus Asdrubal Gonzalez Aragon	12643854	3023062638	Jesustodosabio@gmail	
19	Dinaluz Gomez Rivero	39462684	3122121485	dina_7878@hotmail.com	Dinaluz Gómez R.
20	Celsina Zuleta Dangond	1007398803	3044786233	Celsiazuleta@gmail.com	

FIRMA RESPONSABEL CBVV:

FIRMA ENTIDAD:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

Personería Jurídica No. 000311 de marzo 5 de 1971 - NIT: 824.000.818-7

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES

		DIA	MES	AÑO
ENTIDAD:	FECHA			
FACILITADOR :	HORA INI			
TEMA:	HORA FIN			

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Luz Manna Baena	1065883086	3046731141	luzmarinabaena1@gmail.com	
2	Andrés David Ortiz Robles	1085165366	3057115553	andresdavidortizrobles@gmail.com	
3	Sheila Vanessa perez Guerra	1006095416	3015666115	Vanessaperezguerra83@gmail.com	
4	Maria José Hernandez franco.	1066865717	3013412204.	hernandezfrancomaria1522@gmail.com	
5	Dayana felizzola Mejia	1065636694	3168692839	dayana.felizzola@misena.edu.co	
6	José Miguel Villero Gomez	1003241455	3217103990	JoseVille15e@gmail.com	
7	Andrea carolina Galarcio V	1065576396	3008268810	andreagalarcio258@gmail.com	
8	Linda luz Moya Hernandez	1067814449	3003257470	linda-1704@hotmail.com	
9	Alis pertuz picaza	1003266617	3116022721	Alispertuz@gmail.com	
10	Camila Andrea Manjarres	1192789255	3172316708	Camilaandreamanjarrespolo@gmail.com	Camila A. Manjarres
11	Francisco Andres Restrepo	1066864107	3008023442	franciscorestrepo48@gmail.com	
12	Tatiana Chamorro M	1003316851	3016219169	Tatianachamorroc@gmail.com	Tatiana chamarro
13	Katia Alejandra Vides pedroza	1085167180	3122023348	Katiaalejandravides@gmail.com	Katia A Vides
14	Enny Meleck Alvarez Gomez	1067595424	3043377459	Ennymeleck@gmail.com	Enny Alvarez
15	Cristian David Rojas	1063948759	3132115333	Cristianyt@gmail.com	Cristian Rojas
16	Juan Miguel Gonzalez Moreno	1067593961	3235256183	Juan@gmail.com	Kuan Miguel G.
17	Jose. David Cabrera Tatur.	1064787110.	3145771400.	josedavid@1904@gmail.com	Jose. David Cabrera.
18	Alvaro José Orozco Benavides	1065642844	3014697178	alvarito-10@hotmail.com	Alvaro Orozco B.
19	Victor Hugo Moreno Acevedo	1065840733	3011276755	victor-moreno100@hotmail.com	Victor Hugo Moreno
20	Frey Eliecer Burgos Cespedes	88216810	317 6769329	freyel6025@Gmail.com.	

FIRMA RESPONSABEL CBVV:

FIRMA ENTIDAD:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

Personería Jurídica No. 000311 de marzo 5 de 1971 - NIT: 824.000.818-7

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES		DIA	MES	AÑO
ENTIDAD:	FECHA			
FACILITADOR :	HORA INI			
TEMA:	HORA FIN			

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Sury Arroyo Suarez	49744574	3233677722	Sarroyo.1127@gmail.com	Sury Arroyo
2	Jhony Gomez Arroyo	1067590072	321 2440808	Gomezjhony4@gmail.com	Jhony Gomez
3	Danny Guerra martinez	84.087.601	3003365615	dannyguerramartinez@gmail.com	
4	Yurelis Rodriguez N.	1124026346	3113201825	yurelisrodriguez2124@gmail.com	Yurelis Rodriguez
5	Juan Sebastian Oñate A.	1062403981	3024303988	Juanshe97@Hotmail.com	
6	Jesus FABIAN ESTAREZ ARCOS	77095527	3043893816	Jesusdelcristo-64@Hotmail.com	
7	Andres Pacha Conrado	1003379353	3015364707	andresconrado2004@gmail.com	Andres Conrado
8	Eder Trujillo Jiimenez	1065854534	3128817866	edertrujillojimenez@Gmail.com	Eder Trujillo
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA RESPONSABEL CBVV:

FIRMA ENTIDAD:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

LLEVAR A CABO LOS PREPARATIVOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIO Y OTRAS CALAMIDADES CONEXAS EN LA COMUNIDAD Y TODAS LAS INSTALACIONES DE PERSONAS DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO PARA GARANTIZAR LA RESPUESTA OPORTUNA, EFICIENTE Y EFICAZ DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y SU ZONA CORREGIMENTAL.

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud del señor **Diomar García Montaguth**, Organizador. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar hará acto de presencia, adelantará vigilancia y seguimiento preventivo, en el marco del desarrollo de espectáculos y aglomeraciones públicas del evento ***"CAMINATA Y LANZAMIENTO "TA MALO" ARTISTA SILVESTRE DANGOND"***. Que se realizará los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2023 así: Caminata el día 9 a partir de las 02:00pm; saliendo del Parque El Viajero hasta la glorieta Mi Pedazo de Acordeón; Lanzamiento TA MALO los días 10 y 11 a partir de las 06:00pm en el Parque de la Leyenda Vallenata en el Municipio de Valledupar.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento, esta certificación no contempla uso de juegos pirotécnicos.

Esta certificación se expide a petición de la parte interesada. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los cuatro (04) días del mes de noviembre del 2023.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que haremos acto de presencia, para cubrir cualquier incidente que se desencadene, durante el desarrollo del evento ***"SILVESTRE DANGOND LANZAMIENTO TA´MALO"***. A cargo de **PRODUCTOS PIROTÉCNICOS EL VAQUERO.** Qué se realizará los días 10 y 11 de noviembre 2023, en el **Parque de la Leyenda Vallenata,** a partir de las 19:00 horas; en el Municipio de Valledupar.

Esta certificación se expide a petición de la parte interesada. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los (10) día del mes de noviembre del 2023.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud del señor **Eber Alvarado Orozco**, Organizador. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar hará acto de presencia, adelantará vigilancia y seguimiento preventivo, en el marco del desarrollo de espectáculos y aglomeraciones públicas del evento ***"CELEBRACION DE ANIVERSARIO"***. Que se realizará los días 12 y 13 de noviembre de 2023, a partir de las 05:00pm hasta las 08:00pm en el Parqueadero exterior, etapa inicio Mayales Plaza Comercial en el Municipio de Valledupar.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento, esta certificación no contempla uso de juegos pirotécnicos.

Esta certificación se expide a petición de la parte interesada. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los siete (07) días del mes de noviembre del 2023.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud del señor **Eloy Gutiérrez Anaya**, Organizador. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar hará acto de presencia, adelantará vigilancia y seguimiento preventivo, en el marco del desarrollo de espectáculos y aglomeraciones públicas del evento ***"HOMENAJE A ISRAEL ROMERO Y GESTOR CULTURAL RAMON DAVILA"***. Que se realizará el día viernes 10 de noviembre de 2023, desde las 08:00pm hasta las 04:00am en el Club Social Valledupar S.A. en el Municipio de Valledupar.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento, esta certificación no contempla uso de juegos pirotécnicos.

Esta certificación se expide a petición de la parte interesada. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los siete (07) días del mes de noviembre del 2023.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

Recibí Virgilio Cano
CC 7640253
fecha 08/11/2023

Club Valledupar
NIT: 892300016-1
MENSAJERO

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud del señor **Jaiden Baute Ávila,** quien actúa como delegado Pastoral Juvenil y organiza el evento ***"PREJORNADA DIOCESANA DE LA JUVENTUD - DIA DEPORTIVO"*** a desarrollarse en el Parque Garupal I Etapa de la ciudad de Valledupar, el día 03 de noviembre de la presente anualidad. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar se encuentra en estado de alerta disponible atento al llamado en el desarrollo del evento en los días anotados.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento.

Esta certificación se expide ***sin costo*** alguno a petición de la parte interesada. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los treinta y un (31) días del mes de octubre del 2023.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud de la señora **Doriana Buelvas Rodríguez,** quien organiza el evento "***ENCUENTRO DE JOVENES EMPRENDEDORES No. 24 UPARSISTEM***" a desarrollarse en Centro Educativo de Sistemas UPARSISTEM ubicado en la calle 16ª No. 12 – 36 Barrio Loperena de la ciudad de Valledupar, el día 21 de octubre de la presente anualidad a partir de 07:00 am. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar se encuentra en estado de alerta disponible atento al llamado en el desarrollo del evento en los días anotados.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento.

Esta certificación se expide ***sin costo*** alguno a petición de la parte interesada. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los trece (13) días del mes de octubre del 2023.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

Oct 18-23

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud del señor **Ildefonso Altamar Viscaíno,** quien actúa como presidente de la Fundación Festival Calixto Ochoa y organiza el evento "***25° VERSION DEL FESTIVAL CALIXTO OCHOA***" a desarrollarse en la Plaza Principal de Valencia de Jesús corregimiento de la ciudad de Valledupar, del día 03 al 05 de noviembre de la presente anualidad. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar se encuentra en estado de alerta disponible atento al llamado en el desarrollo del evento en los días anotados.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento.

Esta certificación se expide ***sin costo*** alguno a petición de la parte interesada. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los veintisiete (27) días del mes de octubre del 2023.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

Recibí 27-oct-2023 11:55 am

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud del señor **Cristian Gómez Molina,** quien organiza el evento "***COPA CIRCUITO CESAR 2023***" a desarrollarse en la Avenida Adalberto Ovalle de la ciudad de Valledupar, el día 6 de noviembre de la presente anualidad a partir de 07:00 am hasta las 10:00am. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar se encuentra en estado de alerta disponible atento al llamado en el desarrollo del evento en los días anotados.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento.

Esta certificación se expide ***sin costo*** alguno a petición de la parte interesada. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los veintiséis (26) días del mes de octubre del 2023.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

Recibí
Fanny
2-11-23

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud del señor **Jovanny Méndez,** quien actúa como presidente de la J.A.C. de la vereda El Silencio y organiza el evento "***FIESTAS PATRONALES DEL BARRIO SAN MARTIN DE LOBA***" a desarrollarse en la Calle 8 No. 9 - 10 del Corregimiento Aguas Blancas de la ciudad de Valledupar, los días 11 y 12 de noviembre de la presente anualidad. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar se encuentra en estado de alerta disponible atento al llamado en el desarrollo del evento en los días anotados.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento.

Esta certificación se expide ***sin costo*** alguno a petición de la parte interesada. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del 2023.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

Recibido 10 de 02-2023.
49 787297

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud de la señora **Janet Montero Morón,** quien actúa como rectora y organiza el evento "***JORNADA CULTURAL COLEGIO PEQUEÑIN***" a desarrollarse en el Coliseo Cubierto Julio Monsalvo Castilla de la ciudad de Valledupar, el día sábado 04 de noviembre de la presente anualidad, a partir de las 02:00pm hasta las 06:30pm. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar se encuentra en estado de alerta disponible atento al llamado en el desarrollo del evento en los días anotados.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento.

Esta certificación se expide ***sin costo*** alguno a petición de la parte interesada. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del 2023.

Atentamente,

Jhonny Marchena
24/10/2023
04:33 Pm

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud de la señora **Kelly Lorena Galindo Vega,** quien organiza el evento "***EXPO TALENTOS VALLEDUPAR***" a desarrollarse en el parque El Viajero de la ciudad de Valledupar, los días 21 y 22 de octubre de la presente anualidad. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar se encuentra en estado de alerta disponible atento al llamado en el desarrollo del evento en los días anotados.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento.

Esta certificación se expide ***sin costo*** alguno a petición de la parte interesada. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los veintiún (21) días del mes de septiembre del 2023.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

Juan Carlos Bustamante M.
1065591593
20-10-22.

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud del señor **JORGE ROBLES,** quien organiza el evento "***ENCUENTRO DE COMUNAS***" a desarrollarse en la Cancha del Barrio Francisco de Paula de la ciudad de Valledupar, el día 20 de octubre de la presente anualidad a partir de 06:00 pm hasta las 01:00am. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar se encuentra en estado de alerta disponible atento al llamado en el desarrollo del evento en los días anotados.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento.

Esta certificación se expide ***sin costo*** alguno a petición de la parte interesada. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los veinte (20) días del mes de octubre del 2023.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud del señor **Luis Miguel Lobo Calvo**, Organizador. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar hará acto de presencia, adelantará vigilancia y seguimiento preventivo, en el marco del desarrollo de espectáculos y aglomeraciones públicas del evento ***"GRAN CIERRE DE CAMPAÑA DE MIGUEL MORALES CANDIDATO A LA ALCALDIA"***. Se realizará el día 20 de octubre de 2023, a partir de las 04:00pm en el Parque Casimiro Maestre en el Municipio de Valledupar.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento, esta certificación no contempla uso de juegos pirotécnicos.

Esta certificación se expide ***sin costo*** a petición de la parte interesada. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los veinte (20) días del mes de octubre del 2023.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

20.10.2023

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud del señor **Daneisi Gutiérrez,** quien organiza el evento "***CAMINATA POR LA VIDA 2023***" a desarrollarse saliendo desde la carrera 4 entre DPA y campo adela hasta el Parque de la Provincia de la ciudad de Valledupar, el día 07 de octubre de la presente anualidad a partir de 05:00 am hasta las 08:00am. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar se encuentra en estado de alerta disponible atento al llamado en el desarrollo del evento en los días anotados.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento.

Esta certificación se expide ***sin costo*** alguno a petición de la parte interesada. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los diecinueve (19) días del mes de octubre del 2023.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

Jose Carpa Camacho
20/10/2023.
3:25 pm.

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud del señor **Mario Rafael Romero**. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar hará acto de presencia, adelantará vigilancia y seguimiento preventivo, en el marco del desarrollo de espectáculos y aglomeraciones públicas del evento ***"CAMPAMENTO REGIONAL DEL OIR".*** Que se realizará los días 07 y 08 de noviembre de 2023, en las instalaciones de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia ubicada en la Calle 39 No. 4b – 02 barrio Panamá en el Municipio de Valledupar.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento.

Esta certificación se expide ***sin costo*** alguno a petición de la parte interesada. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los cinco (05) días del mes de octubre del 2023.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

ATENDER OPORTUNAMENTE LAS EMERGENCIAS RELACIONADAS CON INCENIDIOS EXPLOSIVOS Y DEMÁS CALAMIDADES DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR - ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 4

FECHA EMERGENCIA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	ESTADO	EVENTO	APOYO	EDITAR	DETALLE	OBLIGACION
12-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	HOSPITAL EDUARDO REDONDO DAZA	FINALIZADO	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	NO	897937	VALLEDUPAR	4
11-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CALLE 33 No 4A - 22	FINALIZADO	INCENDIO ESTRUCTURAL	NO	897695	VALLEDUPAR	4
11-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	BOLICHE POR TAURO PAPELERIA	FINALIZADO	FALLA ELÉCTRICA	NO	897611	VALLEDUPAR	4
11-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	PARQUE LA LEYENDA VALLENATA	FINALIZADO	QUEMAS PROHIBIDAS	NO	897583	VALLEDUPAR	4
11-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	NORTE DE LA CIUDAD EL HIGUERON	FINALIZADO	DESABASTECIMIENTO DE AGUA	NO	897548	VALLEDUPAR	4
11-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	ORIENTE DE CALLEJAS CALLE 4C CON CARRERA 27	FINALIZADO	DESABASTECIMIENTO DE AGUA	NO	897454	VALLEDUPAR	4
10-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	VEREDA TIERRA GRATA MANAURE CESAR	FINALIZADO	DESABASTECIMIENTO DE AGUA	NO	896709	VALLEDUPAR	4
08-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	VEREDA TIERRA GRATA MANAURE CESAR	FINALIZADO	DESABASTECIMIENTO DE AGUA	NO	895544	VALLEDUPAR	4
08-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CARRERA 27 DON CARMELO	FINALIZADO	INCENDIO VEHICULAR	NO	895063	VALLEDUPAR	4
05-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	LA PAZ	FINALIZADO	OTROS	NO	893767	VALLEDUPAR	4
05-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	LOTES ALEDAÑOS AL CONJUNTO RESIDENCIAL ACUARELA	FINALIZADO	QUEMAS PROHIBIDAS	NO	893565	VALLEDUPAR	4
05-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	H	FINALIZADO	DESABASTECIMIENTO DE AGUA	NO	893462	VALLEDUPAR	4
05-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	UNIVERSIDAD ANDINA	FINALIZADO	OTROS	NO	893431	VALLEDUPAR	4
03-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CARRERA 31 B CON CALLE 8 BARRIO 5 DE ENERO	FINALIZADO	FALLA ELÉCTRICA	NO	892606	VALLEDUPAR	4
03-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	BALNEARIO HURTADO	FINALIZADO	BÚSQUEDA Y RESCATE DE PERSONA	NO	892373	VALLEDUPAR	4
03-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	BALNEAREO HURTADO	FINALIZADO	BÚSQUEDA Y RESCATE DE PERSONA	NO	892336	VALLEDUPAR	4
03-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	SANDIEGO	FINALIZADO	OTROS	NO	892241	VALLEDUPAR	4
03-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	EDIFIOIO BARILOCHE	FINALIZADO	OTROS	NO	892067	VALLEDUPAR	4
03-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	COLEGIO BILINGUE	FINALIZADO	INCENDIO VEHICULAR	NO	892019	VALLEDUPAR	4
02-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CARRERA 38 Nº 4H - 30 LA NEVADA	FINALIZADO	FALLA ELÉCTRICA	NO	891821	VALLEDUPAR	4
02-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CORREJIMIENTO DE GUACOCHE	FINALIZADO	DESABASTECIMIENTO DE AGUA	NO	891466	VALLEDUPAR	4
01-nov.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CARRERA 6 BARRIO EL CARMEN	FINALIZADO	INCENDIO ESTRUCTURAL	NO	891309	VALLEDUPAR	4
31-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	COLANTA	FINALIZADO	OTROS	NO	890203	VALLEDUPAR	4
31-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CCARRERA 19B #6C23 BARRIO LOS MUSICOS	FINALIZADO	FALLA ELÉCTRICA	NO	890079	VALLEDUPAR	4
31-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CALLE 16# 7A 45	FINALIZADO	FALLA ELÉCTRICA	NO	889927	VALLEDUPAR	4
30-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	LOTES DE LA SEÑORA CONCHA MORENO	FINALIZADO	QUEMAS PROHIBIDAS	NO	889550	VALLEDUPAR	4
30-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CARRERA 7ª Nº 41-43 POSTOBOM S.A	FINALIZADO	OTROS	NO	889192	VALLEDUPAR	4
30-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	KM 1 VIA AL RINCON VALLEDUPAR	FINALIZADO	DESABASTECIMIENTO DE AGUA	NO	889162	VALLEDUPAR	4
27-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	AVENIDA SALGUERO VIA A LA FERIA GANADERA	FINALIZADO	ACCIDENTE DE TRÁNSITO	NO	888006	VALLEDUPAR	4
27-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	AVENIDA SALGUERO VIA A LA FERIA GANADERA	FINALIZADO	INCENDIO VEHICULAR	NO	888005	VALLEDUPAR	4
27-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	JESUS	FINALIZADO	OTROS	NO	887664	VALLEDUPAR	4
27-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CARRERA 4 Nº 19A-92	FINALIZADO	SERVICIOS ESPECIALES A LA COMUNIDAD	NO	887399	VALLEDUPAR	4
26-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CARRERA 7A # 45-10 CENTRO	FINALIZADO	OTROS	NO	886749	VALLEDUPAR	4
24-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CORREGIMIENTO DE VALENCIA DE JESUS	FINALIZADO	DESABASTECIMIENTO DE AGUA	NO	885648	VALLEDUPAR	4
24-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	MONTA CARGAS DEL SUR	FINALIZADO	SERVICIOS ESPECIALES A LA COMUNIDAD	NO	885523	VALLEDUPAR	4
23-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	ESTACION DE SERVICIO CALLEJAS	FINALIZADO	QUEMAS PROHIBIDAS	NO	884744	VALLEDUPAR	4
22-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CALLE 25 CON CARRERA 4H DEL BARRIO 5 DE NOVIEMBRE	FINALIZADO	INCENDIO VEHICULAR	NO	885572	VALLEDUPAR	4
22-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CALLE 25 CON 4H ESQUINA	FINALIZADO	INCENDIO VEHICULAR	NO	885565	VALLEDUPAR	4
21-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CARRERA 38 A -# 16 B- 171 VILLA CATALINA	FINALIZADO	QUEMAS PROHIBIDAS	NO	884054	VALLEDUPAR	4
21-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	FERRETERIA EL OBELISCO	FINALIZADO	SERVICIOS ESPECIALES A LA COMUNIDAD	NO	883970	VALLEDUPAR	4
21-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CORREJIMIENTO ALTO DE LA VUELTA	FINALIZADO	DESABASTECIMIENTO DE AGUA	NO	883919	VALLEDUPAR	4
21-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	COLICEO CUBIERTO DE VALLEDUPAR	FINALIZADO	SERVICIOS ESPECIALES A LA COMUNIDAD	NO	883742	VALLEDUPAR	4
21-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CORREJIMIENTO DE GUACOCHE	FINALIZADO	DESABASTECIMIENTO DE AGUA	NO	883690	VALLEDUPAR	4
20-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	BARRIO SAN JOAQUIN CARRERA 13 N- 9C- 22	FINALIZADO	RESCATE ANIMAL	NO	883571	VALLEDUPAR	4
18-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CONJUNTO CERRADO QUINTA DEL COUNTRY	FINALIZADO	QUEMAS PROHIBIDAS	NO	882313	VALLEDUPAR	4
18-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	MONTA CARGA PRIMERO DE MAYO	FINALIZADO	SERVICIOS ESPECIALES A LA COMUNIDAD	NO	882221	VALLEDUPAR	4
18-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	URBANIZACION LA SABANA	FINALIZADO	QUEMAS PROHIBIDAS	NO	881512	VALLEDUPAR	4
17-oct.-2023	CESAR	VALLEDUPAR	CARRERA 21 MERCADO NUEVO	FINALIZADO	QUEMAS PROHIBIDAS	NO	881419	VALLEDUPAR	4

"DOMINAR O MORIR - SER BOMBERO ES UN HONOR QUE CUESTA"

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

SERVIR DE ORGANISMO ASESOR DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN TEMAS RELACIONADOS CON INCEDIOS, RESCATE E INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSO Y SEGURIDAD HUMANA

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

Geicar

Grupo Empresarial de Infraestructura del Caribe

Valledupar (Cesar), Octubre 03 de 2023

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE VALLEDUPAR
NIT: 824.000.818-7
SECRETARIA
RECIBIDO
FECHA: 26-10-2023
HORA: 09:06 AM
NOMBRE:
EL RECIBIDO NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Señores:
Fundación Escuela Regional de Bomberos
Valledupar
Seccional Cesar

ASUNTO: Solicitud prestación de servicios simulacro de rescate.

Cordial saludo,

Acudimos a esta entidad, muy respetuosamente, con el fin de solicitarles el apoyo para ejecutar dentro de las instalaciones de GEICA SAS, ubicadas en el kilometro 4 vía la Mesa, un simulacro de rescate de personal en una de las bandas trituradoras internas, el cual pretendemos llevar a cabo con personal de su institución, con la finalidad de mostrar e ilustrar a los empleados como se debe realizar el rescate en estos casos, el simulacro se encuentra estipulado para el día 26 de octubre de 2023, a las 2:00 pm; bajo el marco de la semana de la Seguridad y Salud en el trabajo que se desarrollará en la organización.

De ser posible su participación notificar: jefesgi@geicar.com.co

Agradeciendo la atención,

GEICA S.A.S

Valledupar 24 de octubre de 2023

Sabe más,
Sabe a campo

Teniente
Alexey Petit Romero
Comandante Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Valledupar
Ciudad

Respetuoso saludo

Nuestra compañía, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1072 de 2.015 en su artículo 2.2.4.6.25 y en desarrollo de su programa de prevención preparación y respuesta ante emergencias, le hace extensiva la invitación para participar en el simulacro de atención de emergencias y evacuación que se va a realizar en la planta procesadora Valledupar y la planta FrigoCoolesar el día 31 de octubre de 2023 a las 14:00 horas cuyo tema será fuga de amoniaco.

Lo invitamos a que pueda participar con la máquina y equipos necesarios para atender la emergencia, el objetivo es evaluar el tiempo de respuesta y atención de la emergencia presentada.

Esperamos su pronta y positiva respuesta por medio del correo electrónico del auxiliar de seguridad en el trabajo de la sede valsst@colanta.com.co con la información de la(s) persona(s) asignada(s) para la participación en la actividad.

Cordialmente

José Fernando Guevara Aguirre
Jefe Regional Valledupar

José Aníbal Oñate Morales
Auxiliar Seguridad en el trabajo

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20234000059841

Bogotá D.C., 2023-10-19 07:23

Enviado Sargento Julio Correo E. 20-10-2023

Comandante
ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Valledupar
secretariabomberosvalledupar@hotmail.com
Valledupar, Cesar

ASUNTO: Invitación para Socialización de Actividades del área de acción Atención Integral a Víctimas de Siniestros Viales

Cordial saludo,

La Agencia Nacional de Seguridad Vial conforme a las funciones otorgadas por la Ley 1702 de 2013 tiene como objeto la planificación, articulación y gestión de la seguridad vial del país, realizando acciones encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de las áreas de acción que contempla el Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031, además de generar estrategias de coordinación intersectorial para el fortalecimiento de los programas contemplados en el componente de atención integral a víctimas de siniestros viales.

En ese sentido, nos permitimos invitar a su entidad, para participar en las siguientes actividades que se realizarán en la ciudad de Valledupar, Cesar, el próximo 23 y 24 de octubre de 2023.

La agenda será la siguiente:

Día	Hora	Actividad	Lugar	Público
23 de octubre de 2023	09:00 am a 12:00 M.	Taller de construcción Ruta de Atención Integral a Víctimas de Siniestros Viales - socialización Lineamiento de Adopción de Ruta - Procedimiento de actuación coordinada.	Calle 16 A Nro 10- 24 Segundo piso Auditorio Secretaría de tránsito	Secretaria de Tránsito, Inspectores de tránsito, Policía, Hospitales, Medicina Legal, Fiscalía, Concesiones Viales, Bomberos, Defesan Civil, CRUE. (Incluir otros actores)

23 de octubre de 2023	02:00 pm. a 04:30 p.m.	Taller de Socialización Sistemas Integrales de Orientación a Víctimas	Calle 16 A Nro 10- 24 Segundo piso Auditorio Secretaría de tránsito	Autoridad de Tránsito, secretaria de Gobierno, secretaria de Salud Gobernación, Entidades de Educación, CRUE. (Incluir otros actores)
24 de octubre de 2023	09:00 am a 11:00 a.m.	Taller de Sensibilización para conductores de ambulancia – Traslado Seguro	Calle 16 A Nro 10- 24 Segundo piso Auditorio Secretaría de tránsito	Bomberos, conductores de ambulancia, personal de apoyo, Gerentes de Hospitales. (Incluir otros actores)
24 de octubre de 2023	02:00 pm. a 04:30 p.m.	Socialización Curso Virtual Primer Respondiente	Calle 16 A Nro 10- 24 Segundo piso Auditorio Secretaría de tránsito	Convocatoria general

Agradecemos que, en el desarrollo de las actividades antes descritas, pueda asistir usted y algunos de sus colaboradores; Lo anterior teniendo en cuenta que, la construcción de las acciones de Atención a Víctimas de Siniestros Viales requiere de la coordinación institucional.

Agradecemos contar con su asistencia y confirmar la misma al correo Lily.gonzalez@ansv.gov.co o gvictimas@ansv.gov.co.

Por su atención y asistencia estamos altamente agradecidos.

Atentamente,

Lily Julieth Gonzalez Cavieles

Firmado digitalmente por Lily Julieth Gonzalez Cavieles

Lily Julieth Gonzalez Cavieles
Asesora Grado 16 (E) - Dirección General
Coordinadora Grupo de Atención a Víctimas

Proyectó: Julieth Andrea Gonzalez – Contratista Grupo de Atención a Víctimas
Revisó: Diana Jimena Bernal Restrepo - Contratista Grupo de Atención a Víctimas

Copropiedad Terminal Valledupar
NIT. 800.115.184-3

Valledupar, 19 de octubre de 2023

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE VALLEDUPAR
NIT: 824.000.818-7
SECRETARIA
RECIBIDO
FECHA: 20-10-2023
HORA: 09:57 AM
NOMBRE: Zamilda Padilla
EL RECIBIDO NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Señores:
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
Valledupar

Asunto: Medida de respuesta de sus unidades a una emergencia.

Cordial saludo

Por medio de la presente estamos informando que el día **25 de octubre de 2023 a las 10:00 am**, se realizara un simulacro de emergencia en las instalaciones del terminal de transporte de Valledupar, en el cual realizaremos un llamado a la línea de emergencia 119 y estaremos midiendo el tiempo de llegada en respuesta al llamado.

Atentamente,

Karina Paola Figueroa

KARINA PAOLA FIGUEROA BOLIVAR
Representante legal.

CARRERA 7ª AVENIDA FRANCISCO SALGUERO No 44-156 – TEL: 5826969 – 3118575853
Correo Electrónico: ctvcopropiedad@hotmail.com
VALLEDUPAR - CESAR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL VALLE MEZA

Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal de Valledupar
Según Resolución 000173 del 12 de Febrero de 2021
Ofrece los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Técnica
Sub-Sede Escuela Mixta No. 3
NIT 800.196.800-9 Código DANE 120001066787

Valledupar, 18 de octubre de 2023

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR
NIT. 824000818-7
CONTABILIDAD
RECIBIDO
NOMBRE:
FECHA: 18 OCT 2023
HORA: 3:20 pm

Señores
CUERPO DE BOMBEROS DE VALLEDUPAR
Valledupar

Cordial saludo.

En virtud del don de servicio que tienen todos los voluntarios y voluntarias que hacen parte de la institución, le hacemos la invitación a compartir con los estamentos administrativos, docentes y alumnado de la Institución Educativa Rafael Valle Meza, sus conocimientos en modalidad de capacitación referente a los temas de Evacuación, manejo de extintores y otros, que en su momento tengan a bien que nos hace falta complementar esta actividad.

Fecha: 26 de octubre de 2023

Lugar: IE Rafael Valle Meza sede principal

Dirección: Calle 26 # 19 -36 barrio primero de mayo

Hora: 8:00 am

Estaremos atentos a su respuesta y coordinación de la logística pertinente.

"Cada lugar donde nos sentimos seguros es un tesoro. "- Jan Jansen.

Esp. GLORIA MARIA ROIS ROMERO
Rectora

JEAN CARLOS BAENA ELIACH
Docente Plan de Gestión del Riesgo
Cel. 3008863754

Valledupar, 8 de noviembre de 2023

DE: EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL, EN CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPAERTAMENTAL DE BOMBEROS DEL CESAR.

PARA: EL CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

ASUNTO: ELECCIÓN DEL CUARTO (4) MIEMBRO PARA INTEGRAR LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE BOMBEROS.

Cordial saludo:

El Secretario de Gobierno Departamental Delegado por el Señor Gobernador del Cesar, mediante Resolución No 002019 del 01 de junio de 2015, en su calidad de presidente de la Junta Departamental de Bomberos, insta a todos los Cuerpos de Bomberos Voluntarios del departamento del Cesar, para que realicen la elección del **cuarto** miembro que integrara la junta departamental de bomberos.

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en la ley 1575 de 2012, y en vista que a la fecha no existe constancia que en el departamento del Cesar, exista Cuerpo de Bomberos Oficiales, como se informó en algún momento a este despacho.

Por esta razón se hace necesario que de manera urgente se proceda a la escogencia del 4 miembro, pues se está próximo a desarrollarse la reunión para la escogencia del delegado departamental de bombero y posteriormente el Coordinador departamental de Bomberos.

Ley 1575 de 2012Artículo 12. Integración Junta Departamental de Bomberos. *Las Juntas Departamentales de Bomberos estarán integradas por:*

a) El Gobernador del Departamento que solo podrá en caso de ser necesario delegar en el secretario de gobierno, quien la presidirá.
b) El secretario de Ambiente del Departamento o quien haga sus veces.
c) ***Tres (3) comandantes de cuerpos de bomberos voluntarios y un (1) comandante y/o director del cuerpo de bomberos oficial.***
d) El director del Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastre (Crepad) o quien haga sus veces.
e) El Director Regional de la Aeronáutica Civil, con jurisdicción en la respectiva regional o su delegado, quien deberá ser el Jefe del Grupo de Bomberos Aeronáuticos en la respectiva regional.
Parágrafo 1.
En los Departamentos donde no existan cuerpos de bomberos suficientes para el lleno de los requisitos del literal c) del presente artículo, se llenará con los comandantes de los cuerpos de bomberos existentes, en ningún caso se excederá de cuatro (4) comandantes.
Parágrafo 2.
La Junta Departamental seleccionará entre los comandantes de bomberos que la integran, un representante ante la delegación nacional y el comité regional y local para la atención y prevención de desastres.
Artículo 13. Coordinador.
La Junta Departamental de Bomberos designará a un coordinador ejecutivo quien será el interlocutor entre la Dirección Nacional y los Cuerpos de Bomberos de su jurisdicción, cumplirá con las funciones de Secretaria Técnica, quien deberá ser oficial de bomberos con titulo académico de tecnólogo o profesional.
Parágrafo.
Los gastos que demande la Junta Departamental y la coordinación ejecutiva se financiarán a través del Fondo Departamental de Bomberos.

Cordialmente,

EDUARDO EMILIO ESQUIVEL LOPEZ
Secretario de Gobierno Departamental

ASOCIACIÓN MIXTO 5 DE ENERO
NIT: 8001622113-

VALLEDUPAR CESAR OCTUBRE 28- 2023

SEÑOR COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS

La presente nos dirigimos a usted para informarle y pedirle el favor, nos colabore con unas charlas a las unidades Pensando en los niños, Niño Jesús y mi primera ilusión de PLAN DE EMENGENCIA Y SIMULACRO para el día 31- de octubre- 2023 a las 9:30 am donde vamos a estar presente padres de familias, agentes educativas, niños y niñas que es de suma importancia para la seguridad en las unidades y en las casa donde habitamos. De ante mano le agradecemos por su valiosa colaboración.

Atentamente agentes educativas:

María Cecilia Felizzola Pinto
cc 27.015.235

Edilia María Córdoba Fragoso
cc 26.942.177 Vpar.

Yarlef Bermudez.
49764021 vDupar

3002680937.
Yarle.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR
GRUPO DE ASESORIA JURIDICA DEL SERVICIO DE POLICIA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GS-2023- **-DECES 3.1**

Valledupar, 649996292 27 OCT 2023

Señor Teniente
ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante Cuerpo De Bomberos De Valledupar
Email: Bomberosvalledupar@hotmail.com, secretariabomberosvalledupar@hotmail.com
Calle 16 No. 19-85
Valledupar –Cesar

Asunto: Citación Puesto de Mando Unificado (PMU)

Cordial saludo.

En atención a la jornada electoral en todo el territorio Nacional, para elecciones de Gobernadores, Alcaldes, Miembros de Asambleas Departamentales, Consejos Distritales y Municipales 2024-2027, programada para el día 29/10/2023; Comedidamente me permito solicitar a su despacho en el ejercicio de sus facultades legales y constitucionales, asistir o designar a un funcionario para la instalación del Puesto de Mando Unificado (PMU), así:

Día: 28/10/2023
Hora: 06:00 horas hasta culminar el evento.
Lugar: Instalaciones de la sala CIEPS del Comando del Departamento de Policía Cesar, ubicado en la Carrera 7ª No. 23-96 del barrio 12 de octubre.

Atentamente,

Coronel **EDUARDO CHAMORRO PINZON**
Comandante Departamento de Policía Cesar

Anexo(s): no

Elaboró SI Andrea Higuera Rojas
ASEPO/DECES

Revisó PT Meleth Burmay Legula
ASEPO/DECES

Revisó TC Alex Uriel Duran Santos
SUBCO/DECES

Fecha de elaboración 25/10/2023
Ubicación Disco D/ Oficios salidos/2023

Carrera 7ª No. 23 96 12 de octubre
deces cnpc@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

DNBC DIRECCIÓN NACIONAL BOMBEROS COLOMBIA

Al contestar cite este número:
Radicado DNBC No. * 20232110097321*

20232110097321

Bogotá D.C, *25-10-2023*

PARA: **CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS**
DE: **DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS**
ASUNTO: **CIRCULAR – ACOMPAÑAMIENTO COMICIOS ELECTORALES TERRITORIALES OCTUBRE 29 DE 2023.**

La Dirección Nacional de Bomberos, con el ánimo de garantizar la seguridad del pueblo Colombiano, frente a la realización de los comicios electorales territoriales 2023, solicita la diligencia y apoyo a la comunidad por parte de cada cuerpo de bomberos del país en las próximas elecciones territoriales que se desarrollaran el próximo 29 octubre de 2023. Con el fin de garantizar el servicio de gestión integral de riesgos contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, para prevenir y atender cualquier tipo de emergencia que se pueda presentar en el territorio nacional antes, durante y después del desarrollo en estos comicios electorales.

Que la Ley 1575 de 2012, en su artículo 2° señala que *"…. La gestión integral de riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, estarán a cargo de las instituciones Bomberiles y para todos sus efectos, constituyen un servicio público esencial a cargo del Estado.*

Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional, en forma directa a través de Cuerpos de Bomberos Oficiales, Voluntarios y Aeronáuticos…"

Los cuerpos de bomberos desarrollaran un papel primordial en el acompañamiento a eventos masivos y/o aglomeración pública, lo que se traduce en propender por garantizar la protección de la vida y los bienes de las personas en esta jornada electoral.

De igual manera se solicita a los cuerpos de bomberos del país desarrollar su participación únicamente en lo relacionado con su objeto y labor social, frente a relacionado con la prevención y atención de emergencias, absteniéndose de manera rotunda de participar en actividades de proselitismo político.

Así mismo, se recomienda tener prudencia en emergencias y, acompañamiento en eventos y/o aglomeraciones públicas en donde se encuentre alteración en el orden público, en tanto que se pondría en riesgo la vida e integridad física de las unidades, así como arriesgar o generación de daño total o parcial los equipos, vehículos y herramientas destinados para la atención de las emergencias.

Así las cosas la Resolución 0661 de 2014 es muy clara al establecer lo siguiente:

ARTÍCULO 3o. MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 4 DE LA RESOLUCIÓN 661 DE 2014. Modificar el artículo 4o de la Resolución 661 de 2014, el cual quedará así:

> "Artículo 4°. Causales de suspensión de la personería jurídica de los Cuerpos de Bomberos Voluntarios. Son causales de suspensión de la personería jurídica de los Cuerpos de Bomberos Voluntarios, las siguientes: (...)

4. Negarse, sin causa justificada, a la prestación de un servicio de emergencia, ***salvo aquellas que por*** *carencia de equipos logísticos, operativos, presupuestales, de protección personal,* ***orden público****, o que no sean de su competencia, entre otros, le impidan atender el llamado.*" (Negrilla fuera de texto)

Por lo tanto, los cuerpos de bomberos no están obligados a prestar sus servicios en la atención de emergencias en donde se encuentre en riesgo sus unidades y sus bienes, por ello no sería exigible ni reprochable la no presencia de las instituciones bomberiles en emergencias en donde por razones notorias se encuentre alterado el orden público.

Cordialmente,

Firmado Digitalmente

Capitán en jefe Arbey Trujillo Méndez
Director Nacional de Bomberos

Elaboró: Jorge Fabián Rodríguez
Revisó: Ronny Romero

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

APOYAR A LOS COMITES LOCALES DE GESTIÓN DEL RIESGO EN ASUNTOS BOMBERILES EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

VALLEDUPAR	**SECRETARIA DE GOBIERNO OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES ALCALDIA DE VALLEDUPAR**	

Valledupar, 20 de octubre 2023

Señores:
MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DESASTRES DE VALLEDUPAR
Valledupar

Señores:

Dr. MELLO CASTRO GONZALEZ – Alcalde de Valledupar
Dr: FELIPE ANDRES MURGAS – Secretario de Gobierno
Dr. JORGE LUIS FERNÁNDEZ – Director COORPOCESAR
Dr. JORGE ARMENTA – Delegado COORPOCESAR
RP. NELSON GUERRERO – Presidente JDC Manantial
TC. ROBIN ISAURO MAHCHA FAJARDO – Director DCC Cesar
TC. EDUARDO CHAMORRO PINZÓN – Comandante Policía Cesar (E)
TE. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO – Comandante Cuerpo de Bomberos
Dr. JOSÉ AUGUSTO BLANDON – presidente Cruz Roja – Cesar
TC. ELBER BENITEZ CAMARGO – Comandante Batallón BIMOC N 70
Dr. HOLMER JIMÉNEZ DITTA – Secretario Local de Salud
Dr. DEISY OÑATE - Coordinador Emergencias y Desastres de Valledupar
Dr. LUIROBERTO PADRO BAUTISTA – CRUE

INVITADOS ESPECIALES:

OLMEDO LÓPEZ MARTÍNEZ
Director Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD)

VIRGILIO FORERO

YOSSAMA GUTIÉRREZ PARODYS
Oficina Departamental para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático

CONSTRUCTORA ARIGUANI S.A.S

YUMA CONSECIONARIA S.A EN REORGANIZACIÓN

Asunto: Con el objetivo de abordar de manera efectiva las afectaciones provocada por la inundación en el corregimiento de Aguas Blancas, dentro de la jurisdicción de Valledupar. Hemos reconocido la necesidad de brindar una atención prioritaria a este asunto. El propósito de esta reunión extraordinaria es definir las medidas y soluciones necesarias para atender de manera adecuada a la población afectada, en especial a aquellos directamente impactados. Originalmente programada como un evento virtual para el 20 de octubre, sin embargo, por falta de quórum se reprograma la reunión.

Por lo tanto, se extiende la invitación para ***el día martes 24 de octubre a las 9 de la mañana, en las instalaciones de la Cruz Roja seccional Cesar, ubicada en la Calle 13B 4-116 Barrio La Guajira.***

Es de anotar que su gestión es importante en este proceso de articulación como así lodetermina nuestra normatividad vigente Ley 1523.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

TILER ESNEIDER TAMAYO ROJAS
Enlace Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó: Tiler Esneider Tamayo Rojas --Tyo	Revisó y Aprobó: Felipe Andrés Murgas Vega
Enlace Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres	Secretario de Gobierno Municipal

Carrera 5 # 15-69, Plaza Alfonso López; **Teléfono**: +(57)(5) 5842444
E-mail: secretariagobierno@valledupar-cesar.gov.co

ALCALDÍA
DE VALLEDUPAR

SECRETARIA DE GOBIERNO

Valledupar, 3 de noviembre del 2023.

Señores:
Miembros Consejo de Seguridad Municipal.

Doctor: **MELLO CASTRO GONZALEZ -** Alcalde de Valledupar.
Doctora: **DINA MARGARITA ZABALETA MOLINA** –Procuradora Provincial del Cesar
Doctora: **ANA JOAQUINA PETRO LOPEZ** –Procuradora Regional del Cesar (E)
Doctor: **SILVIO CUELLO CHINCHILLA –** Personero Municipal
Mayor: **ELKIN DARIO PEÑALOZA GARAVIZ** – Comandante Estación de Policía Valledupar
Coronel: **EDUARDO CHAMORRO PINZON-** Comandante Departamento Policía Cesar (E).
Teniente Coronel: **RAFAEL HERNANDEZ NINCO-** Comandante Batallón La Popa No 2.
Teniente Coronel: **ELBER BENITEZ CAMARGO** - Comandante Batallón Bimoc 70.
Doctor: **JESUS ANTONIO ARDILA LEON** - Director F.G.N Seccional Cesar

Señores:
Miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo Desastres de Valledupar

Dr. **JORGE LUIS FERNANDEZ** – Director de Corpocesar
Dr. **JORGE ARMENTA-** Delegado de Corpocesar.
RP. **NELSON GUERRERO-** Presidente JDC Manantial.
TC. **ROBIN ISAUROMAHCHA FAJARDO-** Director DCC Cesar.
Comandante Departamento Policía Cesar (E)
TE. **ALEXEY HAROL PETIT ROMERO** – Comandante Cuerpo de Bomberos.
Dr. **JOSE AUGUSTO BLANDON** – Presidente Cruz Roja – Cesar.
Comandante Batallón Bimoc 70.
Dr. **HOLMER JIMENEZ DITTA** – Secretario de Salud Municipal.
Dra. **DEISY OÑATE-** Coordinara Emergencias y Desastres de Valledupar.
Dr. **LUIS ROBERTO PADRO BAUTISTA** – CRUE.

Invitados:

Doctor: **DIOMAR GARCIA MONTAGUTH** – Productor del Evento.
Doctora: **DIANA MARGARITA DAZA GONZALEZ –** Secretaria de Tránsito Municipal

Reciban Cordial Saludo;

Por medio de la presente de manera comedida en calidad de Secretario Técnico, los invito a la reunión **articulada y unificada** del Consejo de Seguridad y el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo Desastres de Valledupar, que se **llevará a cabo el día MARTES 7 DE NOVIEMBRE del 2023 a las 3:00 p.m., lugar SALA DE JUNTAS ALCALDIA**.

TEMA A TRATAR: Articular acciones de prevención relacionadas con el Lanzamiento del trabajo discográfico del cantante Silvestre Dangond "TA MALO" a realizarse en la ciudad de Valledupar los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2023.

De antemano agradezco la atención brindada.

Atentamente;

FELIPE ANDRES MURGAS VEGA
Secretario Técnico

Proyectó
Margarita Daza
Profesional Universitaria
Secretaría de Gobierno